

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Junto a esta edición, 12 páginas de crucigramas en Rompecocos

SÁBADO, 13 DE ENERO DE 2024 N° 11.866 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

EPSAS desmiente a la Alcaldía de La Paz por la caída de plataforma; acusan de **tres delitos** a constructora

[4] Lo Urgente

[5] Lo Urgente

Inscripciones comenzarán sin aumento de pensiones

[8] Lo Urgente



Tras 16 años, operativo en la 'zona roja' del Chapare

[9] Lo Urgente

Pasaportes se entregarán en una hora, ya no en dos días

[4] Lo Urgente

Con violencia, obligan a dos concejales a que renuncien

[16] Marcas

Villamil jugará en la LDU de Quito



LIMA DEFIENDE FALLO DE LA **PRÓRROGA** Y DESAHUCIA PROCESOS

W Fustiga a la Asamblea por las **judiciales** y pide 'gran acuerdo nacional' para un reglamento

W Sobre la **suplencia** en Santa Cruz, afirma que la sentencia del Constitucional **debe cumplirse**

[2-3] Lo Urgente



TENSIÓN. Militares tomaron las calles de ciudades ecuatorianas para luchar contra el crimen.

[10] Lo Urgente

EMISARIOS DE EEUU A ECUADOR

Urgente

Pedido. El Gobierno demandó un 'gran acuerdo nacional' para avanzar en las judiciales con un reglamento que respete la Constitución Política

Prórroga de mandato Lima defiende fallo del TPC y desahucia juicios a magistrados

Nacional.
El ministro fustigó a la Asamblea por las fallidas judiciales

MIGUEL GÓMEZ en LA PAZ

En medio de las críticas y la presión por la prórroga de mandato dictada el 11 de diciembre del año pasado y las fallidas elecciones judiciales, el ministro de Justicia, Iván Lima, salió ayer al paso y reivindicó el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

La incertidumbre reina en el plano judicial. El 31 de diciembre de 2023 acabó el mandato constitucional de seis años de las altas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Tribunal Agroambiental (TA), el TCP y el Consejo de la Magistratura. Pero ante la imposibilidad de realizar las judiciales, el TCP dictaminó que las funciones de magistrados y consejeros deben prolongarse hasta que se desarrollen estos comicios.

Ello provocó un vendaval de críticas desde el ámbito político, sobre todo del bloque de legisladores evistas del Movimiento Al Socialismo (MAS) y las alianzas opositoras Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, con amenazas de procesos penales ordinarios y juicios de responsabilidades. Incluso, hubo movilizaciones en Sucre para exigir la renuncia de las autoridades del Órgano Judicial.

ARTÍCULO. Ayer, el Gobierno emitió su posición con la conferencia de Lima, quien defendió a capa y espada el dictamen del TCP, ya que "está amparado, aunque no nos guste, por la Constitución". Para ello, enarbó el artículo 203 de ésta: "Las decisiones y sentencias del Tribunal Constitucional Plurinacional son de carácter



CONFERENCIA. El ministro de Justicia, Iván Lima, expone la posición del Gobierno sobre el fallo del TCP.

ter vinculante y de cumplimiento obligatorio, y contra ellas no cabe recurso ordinario ulterior alguno".

El conflicto ha derivado en que se presenten tres demandas penales ordinarias contra los magistrados.

IVÁN LIMA

No cabe ninguna posibilidad de juzgamiento a los magistrados

dos. Una de ellas es de CC y ya fue admitida por la Fiscalía, por el delito de usurpación de funciones. Otra proviene de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, por el mismo delito, para no acatar el fallo del TCP sobre la suplencia temporal del gobernador encarcelado Luis Fernando Camacho, bajo el alegato de que las altas autoridades judiciales prorrogadas ya no tienen potestad para emitir resoluciones de ningún tipo.

Lima aclaró ayer que el dictamen del TCP apunta a no crear un

"vacío institucional" en el Órgano Judicial, dejando a los litigantes en la incertidumbre, con un Constitucional que, por ejemplo, tiene 8.000 causas que esperan una decisión. Y remarcó que los magistrados y consejeros solo pueden ser reemplazados por el voto popular, después de una preselección desde la Asamblea Legislativa que esté avalada por los dos tercios.

"No vamos a emitir un decreto y no puede haber leyes cortas. La Constitución se respeta y el Gobierno ha jurado respetarla en

todo momento". Más aún, el ministro fustigó a legisladores por haber "saboteado" los comicios judiciales con reglamentos y leyes que vulneraron preceptos constitucionales como la libertad de expresión, el derecho de toda persona a ser elegida, los dos tercios en la votación legislativa, el acortamiento de plazos. "Toda la elección judicial se ha visto obstaculizada por caprichos, anomalías, caprichos de reglamentos y disposiciones contrarias a la Constitución".

PACTO. Ante ello, demandó un "gran acuerdo nacional" para la elaboración de un reglamento de preselección que permita el concurso de los casi 100.000 abogados del país. "Mientras no exista ese convencimiento en la Asamblea, que la única manera de resolver este problema es con un gran acuerdo nacional, las elecciones judiciales van a dejar de ser un punto de encuentro para la reforma judicial". Pidió dejar de poner obstáculos al camino hacia una "justicia nueva".

Asimismo, Lima reivindicó la labor de los magistrados y los consejeros y desahució cualquier proceso en su contra, y advirtió a sus impulsores que pueden presentar denuncias, pero ello no les garantiza sentencias. "No cabe el proceso penal, no cabe el proceso de juicio de responsabilidades, no cabe ninguna posibilidad de juzgamiento, porque quien tiene la última palabra conforme a esta Constitución es el Tribunal Constitucional".

El dictamen sobre Camacho 'debe cumplirse'

Lima dice que el fallo de la suplencia se rige en la CPE y el estatuto cruceño

M. G. en LA PAZ

En su conferencia de ayer, el ministro de Justicia, Iván Lima, también se refirió al dictamen del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que ordena la posesión del vicegobernador Mario Aguilera como nuevo Gobernador de Santa Cruz, ante la imposibilidad de Luis Fernando Camacho, quien está encarcelado en La Paz desde diciembre de 2022.

"Yo estoy transmitiendo lo que dijo el Tribunal Constitucional Plurinacional. No hay interpretaciones posibles, esa sentencia debe cumplirse por mandato de la Constitución", remarcó, y añadió que la decisión del TCP se basa en la Carta Magna y el Estatuto Autonómico cruceño. "Esa sentencia no tiene ninguna contradicción con la Ley 293 (departamental), porque es una sentencia que se basa en el Estatuto Autonómico de Santa Cruz votado por el pueblo cruceño. El Órgano Ejecutivo no ha intervenido".

La Gobernación y la Asamblea

Legislativa Departamental al mando de Zvonko Matkovic (Creemos) rechazaron aplicar la resolución constitucional amparándose en la Ley Departamental 293, que blindó a Camacho en sus funciones al establecer las causales para la suplencia temporal del Gobernador, entre las cuales no se encuentra el encarcelamiento.

"Acá no es quién grita más. Acá no es quién moviliza más gente, ni siquiera quién puede convocar a mayor adhesión social. Una decisión constitucional la resuelve la Sala Constitucional de Santa Cruz, que ha dictado la sentencia

de origen, y luego en revisión el Tribunal Constitucional. Y esto no se puede soslayar", indicó Lima sobre el recorrido que tuvo la acción presentada por tres asambleístas departamentales del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Matkovic descartó posesionar a Aguilera y respondió con una denuncia penal contra los magistrados del Constitucional, por el delito de usurpación de funciones. El Vicegobernador pidió que se acate la sentencia y fue objeto de duras críticas desde Creemos, mientras que Camacho lo llamó "traidor" en una de sus cartas.

Prórroga de mandato

Comisión legislativa definirá si corresponde un juicio de responsabilidades contra las autoridades judiciales del TCP, ante una denuncia penal por usurpación de funciones

Fiscalía remite a Diputados la denuncia contra magistrados

Ya suman tres denuncias contra los miembros del Constitucional

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

La Fiscalía General del Estado remitió a la Cámara de Diputados la denuncia de la alianza opositora Creemos en contra de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por la prórroga de su mandato.

El diputado Erwin Bazán publicó en su cuenta de Facebook el documento, que remite la denuncia y los antecedentes presentados por los legisladores de esa fuerza política, firmado por el fiscal general, Juan Lanchipa.

El documento será remitido a la Presidencia de Diputados, que, a su vez, derivará el texto a la Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado.

Dicha instancia evaluará la pertinencia o no de un eventual juicio de responsabilidades contra los magistrados que decidieron ampliar su mandato el 12 de diciembre del año pasado, hasta conocer los resultados de una nueva elección judicial.

Esta decisión está contenida en la Declaración Constitucional 0049/2023; cuyas tres primeras disposiciones establecen la inconstitucionalidad del proyecto de ley 144 sobre las elecciones judiciales

que fue aprobada por la Cámara de Senadores el 31 de julio.

El documento, además, dispone que “no se puede delegar a los funcionarios subalternos la transición a partir del 2 de enero (de 2024) de estas instancias máximas de administración de justicia”.

Es necesario aclarar que la discusión por la legitimidad de los magistrados se origina en el mandato constitucional que establece que el periodo de vigencia para esos cargos es de seis años. Al ser posesionados el 2 de enero de 2018, el debate por su legalidad creció.

Ahora, los miembros de la Asamblea Legislativa tienen el desafío de llevar adelante las elecciones judiciales y hallar consensos entre los miembros de las tres fuerzas políticas en las cámaras de Senadores y de Diputados.

Incluso, por disposición del mismo TCP, las decisiones en torno a las judiciales deben contar con el respaldo de al menos dos tercios de la votación desde su análisis en comisiones hasta el pleno camaral, en ambos casos.

Ahora se espera que los bloques de oposición y oficialismo presenten sus propuestas a la Cámara de Diputados, en primera instancia, y a la Comisión de Constitución, que es la encargada de llevar adelante este proceso.

Sobre el tema, el diputado Juan José Jáuregui, del Movi-



LA PAZ. El pleno de la Cámara de Diputados en una sesión.

miento Al Socialismo (MAS), dijo que el bloque opositor “no presentó” ni un solo proyecto de ley para ese proceso.

El artículo 2 de la Ley 044 establece ese tipo de procesos por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones contra el Presidente, Vicepresidente y los miembros del Tribunal Constitucional Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia, del Tribunal Agroambiental, del Consejo de la Magistratura y del Ministerio Público.

La denuncia de Creemos es la segunda planteada contra los magistrados del TCP, aunque la primera, interpuesta por la opositora Comunidad Ciudadana, plantea la supuesta usurpación de funciones por parte de los prorrogados.

Sin embargo, otra resolución del TCP resultó polémica. Se trata de la sentencia constitucional que establece que el vicegobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera, debe asumir la dirección de la Goberna-

ción, ante la ausencia del gobernador Luis Fernando Camacho, detenido preventivamente en el penal de Chonchocoro, en La Paz, acusado en el caso Golpe de Estado I.

Dicha decisión derivó en una fuerte discusión entre los miembros de Creemos, que tienen la mayoría en la Asamblea Legislativa Departamental, que tiene como presidente a Zvonko Matkovic.

Al respecto, el artículo 25.I del Estatuto dispone sobre la “ausencia temporal o impedimento definitivo”, que “ante la ausencia temporal de la Gobernadora o el Gobernador se produce la suplencia gubernamental, asumiendo la Vicegobernadora o el Vicegobernador las funciones de Gobernadora o Gobernador”.

Precisamente él presentó una denuncia en contra de los magistrados del TCP para impedir que la Gobernación sea dirigida por Aguilera, con quien Camacho ganó la elección a la Gobernación.

Protestas en Sucre, en cuarto intermedio

M. D n LA PAZ

Las organizaciones sociales del ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) declararon un cuarto intermedio en las protestas que comenzaron el lunes en Sucre y declararon un cuarto intermedio en su medida.

El representante de los movilizadores, Humberto Claros, reclamó por el incumplimiento de los magistrados al plazo de 72 horas dictado por ese sector para que renuncien a sus cargos.

“Ante ese incumplimiento vamos a pasar a otra fase de las movilizaciones. Las organizaciones sociales estarán presentes a partir del lunes para hacer respetar la Constitución Política del Estado”, dijo el dirigente citado por medios locales.

Los movilizadores regresarán el lunes a la capital del Estado junto con 2.000 coccaleros del Trópico de Cochabamba.

La protesta surgió por la sentencia constitucional que eliminó la figura de reelección indefinida y, además, declaró que no es un derecho humano.



Protesta de evistas en Sucre.

Evo pide convocatoria a elecciones judiciales



COCHABAMBA. El expresidente Evo Morales en conferencia de prensa.

Nuevamente, Morales tildó de ilegales las decisiones del TCP

M.D. n LA PAZ

El expresidente y jefe nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, pidió ayer que se emita, desde la Asamblea Legislativa, una nueva convocatoria a elecciones judiciales.

Además, insistió en que las decisiones emitidas por los magistrados, este año, son nulas e ilegales.

“Todas las resoluciones del Tribunal Constitucional Plurinacio-

nal y los magistrados son nulos e ilegales a partir de enero de este año. El que se hayan autoprorrogado viola flagrantemente la Constitución Política del Estado. Por tanto, es necesario y fundamental, la inmediata convocatoria a elecciones judiciales”, escribió en su cuenta de X.

Las autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) decidieron prorrogar su mandato hasta conocer los resultados de las elecciones judiciales, cuyo proceso en 2023 sufrió una serie de problemas que impidieron su realización.

Según la norma vigente, los magistrados debían concluir su gestión el 2 de enero de este año, luego de su periodo constitucional de seis años.

Pero las críticas de Morales a los magistrados subieron de tono; eso, luego de conocerse la sentencia constitucional que eliminó la figura de la reelección presidencial indefinida y que, además, declaró que no es un derecho universal.

Un grupo de simpatizantes del expresidente protesta en las puertas del TCP desde ellunes, pero declararon cuarto intermedio.

En Sipe Sipe, dos concejales renuncian por presión



Las concejales fueron agredidas.

CIUDADES. El Ministerio Público anuncia una investigación de oficio

R. F. n LA PAZ

Momentos de tensión se vivieron en el Concejo Municipal de Sipe Sipe, en Cochabamba. Allí, una turba liderada por el dirigente vecinal Richard Olgún irrumpió en la sala de sesiones. Con agresiones físicas y verbales, obligaron a solicitar "licencia fija" a las concejales Jhovana Beltrán y Aida Rodríguez.

Bajo el argumento de la falta de fiscalización a la gestión del alcalde Félix Galarza, la turba de comunitarios de los pueblos de Viloma

Cala Cala, Sause Rancho y Parotani, se acercó a ambas concejales con la carta de renuncia ya redactada, lista para firmar. Las agresiones se desplegaron pese a la presencia de un contingente policial.

La concejala Rodríguez denunció que recibió agresiones físicas y psicológicas. Su colega, Beltrán, se descompensó y la evacuaron de la sala de sesiones en una camilla, rumbo a un centro médico.

El Ministerio de Justicia se pronunció y expresó su repudio y rechazo a cualquier acto de violencia que socave los derechos de las mujeres en el territorio nacional.

"En cumplimiento al Artículo 5 del Decreto Supremo 2935, se ac-

tivó el Mecanismo de Prevención y Atención Inmediata contra el acoso y la violencia política. Se convocó a una reunión prevista para el 17 de enero de la presente gestión. El fin es agilizar las medidas para precautelar la integridad y vida de las concejales Reina Jhovana Beltrán Huaranca y Eva Aida Rodríguez Carrasco, del municipio de Sipe Sipe, departamento de Cochabamba", señala el comunicado.

La condena también provino del Tribunal Supremo Electoral y la Defensoría del Pueblo. Mientras que la Fiscalía anunció la apertura una investigación de oficio, en el marco de la Ley 243 contra el Acoso y la Violencia Política.

Ciudades. El alcalde Arias formaliza una denuncia penal contra la constructora

ROSÍO FLORES n LA PAZ

La Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) desmintió a la Alcaldía de La Paz sobre la razón de la caída de un sector de una plataforma en la avenida 20 de Octubre. Mientras que el alcalde Iván Arias demandó a la constructora por tres delitos.

La madrugada del jueves, un muro de contención cayó en los predios donde se construye el edificio Panoramic, a cargo de la empresa constructora Tauro SA.

El interventor de EPSAS, Jaime Gutiérrez, dijo que la plataforma cedió debido a las aguas subterráneas debajo del lugar de la construcción, no por filtraciones y rotura de una tubería instalada por esta empresa pública.

"Descartamos que haya filtraciones por rotura de tuberías que nosotros instalamos. El diámetro de la tubería se mantiene estable, hay corrosión porque el fierro se corroe con el agua y eso demuestra que había agua subterránea", remarcó, durante la inspección que realizó ayer en el lugar.

En contacto con los medios, mostró un fragmento de la tubería del lugar y dio los detalles sobre cómo se produjo el incidente.

"El agua se mantiene en la tubería, esto tiene que terminarse. Seguimos trabajando, se han hecho tuberías superficiales para el edificio de la ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) y vecinos talud abajo en la Kantutani".

EPSAS también reportó que desde las 23.00 del jueves se procedió al reabastecimiento de



RIESGO. La caída de un sector de la plataforma puso en riesgo a dos edificios de la zona.

EPSAS desmiente a la Alcaldía por caída de una plataforma

agua en la zona afectada de este barrio de Sopocachi y que ahora las labores se concentran en el alcantarillado sanitario del sector colindante con el sitio donde se produjo el desastre.

El subalcalde del Macrodistrito Centro, Jimmy Osorio, confirmó que la construcción tenía permisos del municipio. Específicamente que el daño pudo darse por

DEMANDA PENAL

Por delitos de otros estragos, peligro de estrago y atentado contra la seguridad

"el colapso de la estructura debido a filtraciones que no recibieron mantenimiento y socavaron la parte interna".

La caída de la plataforma causó movimientos de tierra en la construcción y puso en riesgo a dos edificios en la zona: Csapek y Ana María.

Por el suceso, el gobierno municipal cerró el tramo entre la calle Romecín Campos, avenida 20 de Octubre, avenida Sánchez Lima y calle Benedetto Vincenti.

Se habilitó el carril de subida

de la Kantutani para el tránsito vehicular, que se modificará en sentido contrario a partir de la estación de servicio para ingresar por las vías Sánchez Lima, Macario Pinilla y conectar a la 20 de Octubre.

El alcalde paceño destacó que hasta el lunes se harán algunos ajustes para lograr el total restablecimiento de la movilidad por este sector.

Asimismo, el gobierno municipal formalizó una denuncia penal contra la constructora Tauro

SA, a la que acusa por tres delitos: otros estragos, peligro de estrago y atentado contra la seguridad de los servicios públicos.

"Estamos presentando, y aquí está el memorial, estamos presentando ante las autoridades judiciales una denuncia penal contra la empresa Tauro, referida a otros estragos, peligro de estrago y atentado contra la seguridad de los servicios públicos. Este memorial ha ingresado ya a los tribunales y ellos tienen que procesar", dijo el alcalde Arias, en conferencia.

A través de una carta, el burgomaestre le pidió a la empresa que defina los "plazos conminatorios para que cumpla el restablecimiento de las vías y de los servicios en la zona, aparte de garantizar la seguridad general y que no provoque mayor zozobra".

Tauro SA se comprometió a ejecutar los trabajos que permitan rehabilitar ambas vías. Mientras se desarrollan esas obras, el alcalde paceño reiteró que la construcción "está paralizada".

Arias advirtió que si la empresa no cumple con el compromiso de hacer las obras de restablecimiento de vías, tal como está establecido en su "plan de contingencia", la zozobra de los vecinos seguirá.



Sociedad.
Un posible incremento todavía es analizado por la cartera

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Mientras continúa el análisis, el Ministerio de Educación ordenó ayer que el proceso de inscripciones comience el lunes sin incremento de pensiones escolares. Informó que la decisión rige también para institutos y otros centros privados.

“Arrancan las inscripciones sin ningún incremento. No puede haber un incremento de manera arbitraria”, expresó el ministro de Educación, Édgar Pary.

El lunes, la Asociación Nacional de Colegios Privados (Andecop) anunció que, en ampliado nacional, determinó un aumento en el costo de las pensiones escolares, mediante “acuerdos internos” en las unidades educativas.

La asociación no especificó todavía montos ni porcentajes, empero, indicó que un incremento es necesario para la sostenibilidad de unidades educativas. Se prevé que el alza salarial que establece el Gobierno para cada gestión sea un parámetro para fijar esto.

TUICIÓN. Ante esta intención de la Andecop, el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor aclaró que solamente Educación tiene la tuición de determinar cambios en los costos de las pensiones y que incluso los contratos entre padres y colegios deben contar con el aval de las direcciones de la cartera estatal en cada región.

Aunque la Resolución Ministerial 001/2024 de Educación prohíbe un alza de pensiones, el minis-



PROCESO. El primer paso para el año escolar 2024 comienza el lunes con las inscripciones.

Educación instruye inscripciones sin subir las pensiones

tro Pary no se cerró a hablar del tema y aseguró un análisis al respecto. Ahora, este estudio sigue en curso, sin embargo, la cartera estatal instruyó que mientras no se llegue a una conclusión, las inscripciones escolares deben empezar el lunes sin incremento. La autoridad aseveró que entre los aspectos que harán parte de esta evaluación está incluso la calidad de enseñanza que se brinda.

“Primero tenemos que analizar el funcionamiento de nuestras unidades educativas privadas, según su contexto y características. Pero algo importante, no solo vamos a hablar sobre incremento de pensiones, sino también de la ca-

lidad educativa en estos establecimientos”, remarcó Pary.

Las inscripciones para la nueva gestión educativa comienzan el lunes 15, esto con miras a empezar las clases el próximo 5 de febrero en todo el país.

“Las inscripciones iniciamos el 15 de enero, pero solo para estudiantes nuevos: para las niñas y niños de educación inicial, y para los estudiantes del primer curso de educación primaria y secundaria”, aseveró la autoridad.

Las autoridades educativas indicaron que no se debe hacer cobros adicionales al momento de la inscripción en las diferentes unidades educativas.



Las reservas de agua de El Alto pasan ya del 50%



Mejora el nivel de las represas.

Las recientes lluvias ayudaron a mejorar el nivel de las represas

A. P. n LA PAZ

La preocupación por las reservas de agua desaparece de a poco en el municipio de El Alto, que, gracias a las últimas lluvias, ha visto incrementado el nivel de sus represas hasta superar el promedio del 50% de su capacidad.

“El último reporte que tenemos en las tres represas, en caso de Tuní Condoriri está al 52%, en Milluni está al 27% y en Janco

Kota está por el 85%. Un promedio, y eso es exacto, estamos al 55%, o sea nuestros embalses están a más de la mitad”, informó el secretario municipal de Agua y Saneamiento Básico, Gabriel Pari.

Entre octubre y noviembre de la pasada gestión, el municipio atravesó semanas de preocupación por la baja significativa en sus reservas de agua. La falta de lluvias aumentó el problema e incluso la alcaldesa Eva Copa habló de bajar la presión y hasta analizar el racionamiento.

No obstante, desde diciembre las precipitaciones se han vuelto

más intensas y frecuentes, lo que ha ayudado en gran medida a la recuperación de las represas que alimentan de agua potable tanto a La Paz como El Alto.

Aunque ahora hay algo más de tranquilidad, aún los niveles no son óptimos. Por esto se pide a la población ser cautelosa y no desperdiciar el agua, más ahora que están próximas las fiestas de Carnaval, en que algunas personas usan el recurso para jugar.

“Actualmente, con ese dato, estaríamos abarcando hasta el mes de julio, es el cálculo que hemos hecho, y luego ya no tendríamos

agua si es que no llueve. Ojalá que sea, como dice el Senamhi (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología), que va a llover y de esa manera asegurar el agua”, dijo.

El servicio nacional activó desde ayer una alerta de prioridad naranja por un frente de lluvias y hasta tormentas eléctricas. Si bien este temporal se prevé en el departamento de La Paz, no llegará a todas las provincias. El pronóstico apunta a Iturralde, norte de Franz Tamayo, Sud Yungas, Caranavi y noroeste de Larecaja.

Este evento está previsto hasta mañana en estas regiones.

La AAPS pide normas contra el derroche

Se apunta a evitar el desperdicio de agua en las fiestas de Carnaval

A. P. n LA PAZ

A casi un mes para las fiestas de Carnaval, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS) pidió a las operadoras del recurso en cada departamento que promuevan desde campañas hasta normativa que permitan evitar el derroche de agua en estas celebraciones.

“Previo y durante la festividad de Carnaval, las EPSA (Entidades Prestadoras de Servicio de Agua Potable y/o Alcantarillado Sanitario) deberán emprender campañas de comunicación con fines de socialización y concientización a la población del entorno habitual, turistas y excursionistas respecto a que deben extremar medidas para evitar el derroche de agua potable” (sic), señala el instructivo de la AAPS.

Además, se les pide trabajar de cerca con las alcaldías para ejecutar o crear disposiciones normativas que no permitan el desperdicio del recurso.

“Aplicar estrictamente las disposiciones municipales vigentes respecto a limitaciones del uso de agua potable en el periodo de duración de la mencionada festividad. De no existir la normativa municipal específica tomar las acciones de incidencia para que los gobiernos municipales, en el marco de sus competencias emitan la disposición municipal correspondiente (...)”, establece el instructivo.

COB lanza ultimátum y pide aprobar límites solidarios

Los trabajadores del país advierten con tomar la Asamblea Legislativa

Y. F. n LA PAZ

En el ampliado del jueves, la Central Obrera Boliviana (COB) determinó dar un plazo hasta fin de mes para que los diputados y senadores de la Asamblea Legislativa aprueben el proyecto de Ley de la modificación a la Ley 065 relacionado a los límites solidarios para la pensión de vejez.

El secretario general de la Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones



El dirigente Rodolfo Ayala.

(Conaljusip), Rodolfo Ayala, sostuvo que, en caso de no tener una respuesta favorable, los trabajadores afiliados a la COB y su sector se trasladarán a la sede de gobierno y "tomarán" la Asamblea Legislativa hasta que los diputados y senadores aprueben la norma.

"Se ha dado el término hasta este fin de mes, caso contrario, en febrero, por resolución, determinación de la Central Obrera, se va a venir en una movilización de todos los activos y jubilados aquí a la ciudad de La Paz y la toma del parlamento, porque están perjudicando esos señores diputados y senadores", advirtió el dirigente.

En junio del año pasado, el Gobierno remitió a la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley sobre el Incremento a los Límites Solidarios y la actualización de aportes al Fondo Solidario para beneficiar a los actuales y futuros jubilados del Sistema de Pensiones.

El proyecto establece subir el límite solidario máximo de 35 años de aportes de la Pensión Solidaria de Vejez, de Bs 4.200 a Bs 5.200, para los trabajadores de cualquier sector laboral (magisterio, fabril, petrolero, salud, entre otros); en tanto que para el sector minero metalúrgico se incrementará de Bs 5.000 a Bs 6.000.

Para subir los límites solidarios se aplicará un leve aumento al Aporte Patronal Solidario, Aporte Solidario del Empleador Minero y también al Aporte Nacional Solidario del Asegurado que percibe un salario mayor a Bs 13.000.

Ayala afirmó que son aproximadamente 143.000 jubilados que se beneficiarán con el incremento en sus pensiones.

La Asamblea Legislativa no determinó hasta la fecha el tratamiento de ese proyecto de ley. Los jubilados advirtieron en varias oportunidades que bloquearán el Legislativo hasta que los senadores y diputados traten la norma.

Economía.

El Gobierno trabaja en un plan para reducir el uso del mercurio

YURI FLORES n LA PAZ

El viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Marcelo Ballesteros, explicó ayer que, para la recuperación de un kilogramo (k) de oro, se requiere entre 0,5 kg y cinco kilos de mercurio, por lo que se trabaja en un plan para reducir su uso.

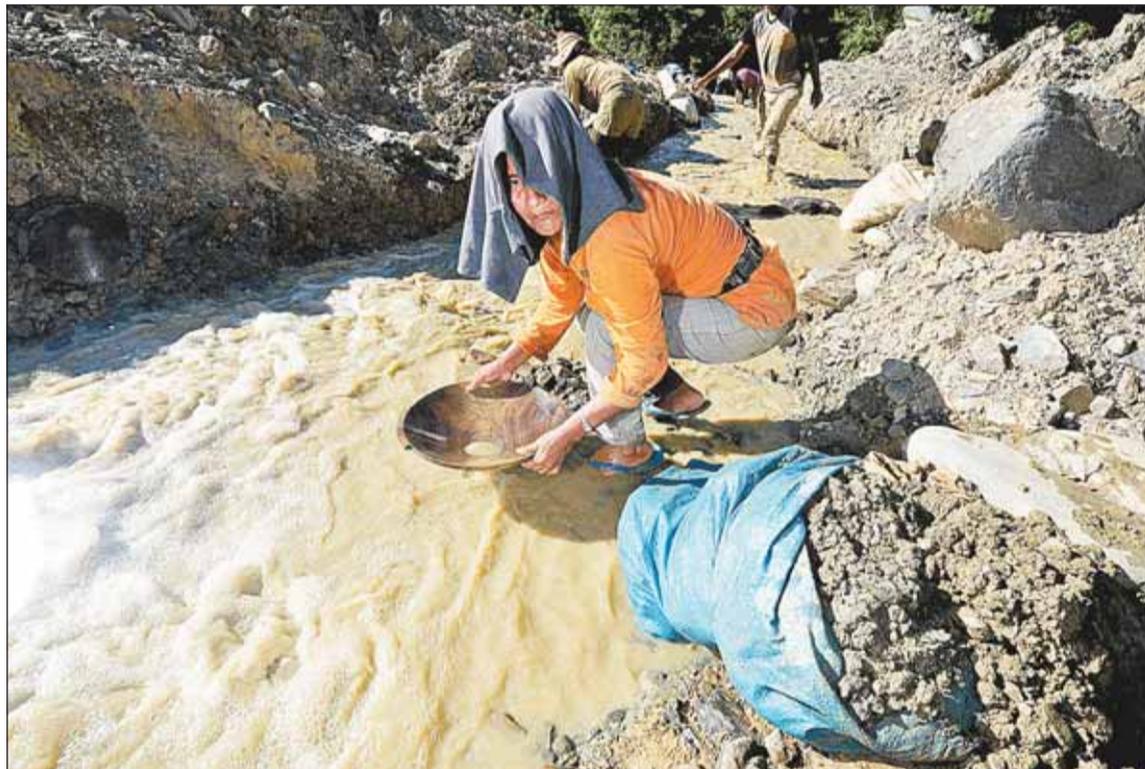
La autoridad sostuvo que, a través de un estudio, se identificó la cantidad de mercurio que utilizan los productores, principalmente los cooperativistas mineros, para recuperar el metal precioso.

El informe determina que quienes se dedican a la extracción de oro en los ríos del país requieren una cantidad de 0,5 kg para obtener un kilo de oro. Mientras que quienes extraen de las vetas, utilizan entre tres y cinco kilos.

"En nuestro Estado, la mayor explotación de oro se lo hace en los aluviales haciendo específicamente una relación de esto se utiliza 0,5 kilos de mercurio para obtener un kilo de oro en el tema aluvial. Y, aproximadamente, de tres a cinco kilos de mercurio para obtener un kilo de oro (en el tema de veta)", indicó ayer Ballesteros en conferencia de prensa.

El mercurio se usa para separar y extraer el oro de las rocas o piedras en las que se encuentra. El mercurio se adhiere al oro formando una amalgama que facilita su separación de la roca, arena u otro material. Luego se calienta la amalgama para que se evapore el mercurio y quede solo el oro.

Para reducir ese uso de mercurio



LA PAZ. Explotación de oro en los ríos que cruzan la población de Guanay, en el norte del departamento.

Minería: Hasta 5 kg de mercurio se usa para recuperar un kg de oro

rio en la recuperación del oro, el Gobierno, a través de los ministerios de Medio Ambiente y Agua; Minería y Metalurgia; además de Salud y Deportes, se desarrolla una estrategia para que los productores de oro reduzcan el uso de elemento que contamina los ríos y la salud de los habitantes.

"El plan nos va a ayudar a tener una planificación estratégica y conocer las acciones que vamos a realizar (...) Uno de los objetivos es dar datos, tener datos de dónde debemos alcanzar en una reducción del mercurio específico de un determinado tonelaje del

mercurio que debemos llegar en un determinado plazo", sostuvo el Viceministro de Política Minera.

NORMA. Para reducir el uso del mercurio, el Gobierno también aprobó el 14 de junio del año pasado, el Decreto Supremo 4959, que crea un registro para la exportación, importadores y comercializadores de mercurio en el país.

El fin es conocer cuántas empresas legamente constituidas se dedican a la importación del mercurio y cuáles se dedican a la comercialización, y si existe un mercado negro de ese metal.

La disminución del mercurio también se lo hace en el marco del Convenio de Minamata sobre Mercurio, y el Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo con la reglamentación, solicitó criterio técnico sobre la cantidad solicitada y el uso declarado de mercurio.

Desde la aplicación de la norma, Ballesteros manifestó que se redujo la importación de mercurio. "Antes, la importación estaba entre las 60, 80 toneladas de mercurio, ahora se ha reducido, estamos en el reporte del semestre (julio-diciembre 2023) por las 30 toneladas, si no me equivoco".

Vía Sucre – Yamparáez, con un 44% de avance

En 2022 se denunció una supuesta coima en ABC que frenó la obra

Y. F. n LA PAZ

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó ayer que continúan los trabajos de pavimentación en la Doble Vía Sucre – Yamparáez con equipos de última generación y que a la fecha se tiene un avance físico del 44%.

A través de la empresa contratista china Harbour Engineering Company (CHEC) se ha puesto en funcionamiento la segunda pavimentadora, que tiene una capacidad de vaciado de hasta 10 metros, lo que triplica la producción de pavimento rígido en comparación con los métodos anteriores.

"Antes vaciábamos el ancho de la vía en cuatro franjas, con esta maquinaria vamos a poder vaciar en dos franjas", dijo el gerente Regional de la ABC Chuquisaca, Gonzalo Amurrio.

La maquinaria mejorará la eficiencia en la ejecución de la obra, permitiendo aumentar la velocidad de pavimentación en aproximadamente 300 metros por día, representando un avance sustancial en el desarrollo de esta carretera.

En agosto de 2022, el diputado Héctor Arce (MAS) denunció en la Fiscalía que funcionarios de la ABC pactaron una supuesta coima de Bs 18,6 millones con Harbour a cambio de adjudicarle la obra, que fue paralizada desde marzo hasta mayo del año pasado, mes en el que se comenzaron los trabajos de pavimentado.

Catálogo prioriza la oferta de pequeños productores



El viceministro Benjamín Blanco.

ECONOMÍA. El Gobierno apoya a los micro y pequeños empresarios

YURI FLORES en LA PAZ

El *Catálogo de la Oferta Exportable de Bolivia* que presentó la Cancillería el martes, prioriza la difusión de los productos que son trabajados por las asociaciones y pequeños empresarios, con el objetivo de que obtengan contratos en mercados del mundo.

En entrevista con el programa *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, el viceministro de Comercio Exterior e Integración, Benjamín Blanco, sostuvo que el objetivo de

este catálogo es difundir principalmente los productos orgánicos y que tienen bastante demanda en nichos de mercado específicos.

“Lo que hemos tratado de hacer es de poder darle la oportunidad directamente a los productores y creo que es uno de los valores de este *Catálogo de Oferta Exportable*, porque hemos priorizado la producción de asociaciones con las que hemos ido colaborando (...) La idea es que las asociaciones sean quienes puedan suscribir contratos y hacer exportaciones”, remarcó.

El *Catálogo de la Oferta Exportable de Bolivia*, que está traducido a 15 idiomas, es un pro-

yecto que busca consolidar la diversidad de los productos de exportación bolivianos y promoverlos a nivel internacional.

El documento permite a los bolivianos la generación de productos con estándares de exportación, obteniendo las certificaciones necesarias para asegurar su calidad y acceso a mercados.

Presenta 48 productos en total, divididos en dos sectores: 33 productos listos para exportar y 15 con potencial exportable. “El desafío es encontrar esos nichos, y eso es lo que se ha decidido, poder dar la misión a todas las embajadas de Bolivia y consulados de ir a buscar potenciales clientes”.

ERIKA IBÁÑEZ en LA PAZ

El viceministro de Lucha contra el Contrabando, Daniel Vargas, calificó como un “atentado criminal y alevoso”, protagonizado por contrabandistas, la muerte de cinco militares del Comando Estratégico Operacional (CEO) en Villa Montes (Tarija), el lunes.

“Todo nos hace llegar a confirmar la hipótesis de que ha sido un atentado criminal, alevoso, está siendo investigado y estamos tras los autores materiales, intelectuales”, dijo ayer la autoridad en Unitel.

Vargas señaló que hay bastante material (audios) que el personal de Inteligencia analiza para determinar las causas del hecho, denunciado inicialmente como un accidente de tránsito.

GASOLINA. Explicó que, de acuerdo con los indicios, solamente se quemó la parte de la cabina. Aparte, “se encontraron varias botellas con gasolina, el vehículo no presentaba fallas mecánicas en el motor y los tanques de gasolina estaban intactos”.

La autoridad gubernamental adelantó que tras escuchar las declaraciones de los testigos, ya se tendría identificadas a las personas que presuntamente atentaron contra los militares y los motorizados que usaron para huir.

Al respecto, el ministro de De-

El Gobierno habla de ‘atentado criminal’ contra cinco militares

Economía. El hecho ocurrió en operativo contra el contrabando



INVESTIGACIÓN. El velorio de los militares que fallecieron el lunes.

fensa, Edmundo Novillo, confirmó ayer que la muerte de los cinco uniformados ocurrió después un operativo contra el contrabando. Complementó que los efectivos fueron emboscados tras el decomiso de mercadería ilegal.

“La noche que sucedió el hecho de muerte, nuestros oficiales realizaron un trabajo de decomiso de productos de contrabando y después de ese trabajo, sucede una presunta emboscada”, dijo Novillo, en conferencia de prensa.

La autoridad indicó que existen indicios de que no se trató de un accidente, sino de una emboscada. El caso todavía se encuentra en etapa de investigación.

El lunes, cinco militares del Comando Estratégico Operacional (CEO) perdieron la vida en un presunto accidente de tránsito ocurrido en la carretera Yacuiba-Villa Montes, en suelo tarijeño.

Los efectivos regresaban de la población Campo Pajoso, luego de un operativo en el que habían secuestrado un vehículo que llevaba mercadería ilegal.

Los fallecidos son los subtenientes Yamil Argani Espinoza y José María Romero Chambí, y los sargentos Braulio Pacaje Mamani, Ruddy Mendoza Vicencio y Vladimir Pacasi Flores.

Se informó que los cuerpos de los fallecidos presentaban quemaduras y signos de violencia.

Por robo, a la cárcel exjefe de una cooperativa



La razón-archivo

ECONOMÍA. En cooperativa de Cochabamba ocurrió el robo de Bs 291.000

E. I. en LA PAZ

Julio C.C. (38 años), exjefe de agencia de la Cooperativa San Francisco de Asís-La Sagrada Familia, del municipio de Independencia en Cochabamba, fue enviado ayer a la cárcel acusado del robo agravado de Bs 291.000.

La fiscal departamental de Cochabamba, Nuria Gonzáles

Romero, informó que se demostró con elementos suficientes la probabilidad del delito cometido por Julio C.C. El Juzgado de Instrucción Penal No.1 determinó enviarlo con detención preventiva al Centro Penitenciario San Pablo de Quillacollo.

“Como Ministerio Público se presentaron elementos de convicción colectados en la investigación, como el informe policial, declaraciones testimoniales. Además, el informe técnico pericial de procesamiento crimi-

nalístico, entre otros, que fueron valorados por la autoridad jurisdiccional”, señaló Gonzáles.

Explicó que la investigación continuará para saber si existen otras personas implicadas en el robo. Actualmente, el guardia de la cooperativa está detenido también en un centro penitenciario, y otra funcionaria implicada se benefició con medidas preventivas.

El fiscal del caso, Jair Mérida, indicó que el hecho se registró la madrugada del 3 de julio de 2023, en la Cooperativa San Francisco

de Asís-La Sagrada Familia, en Independencia. Ese día, encapuchados ingresaron a la entidad financiera y se llevaron Bs 291.000 para posteriormente huir del lugar.

Según la investigación, Julio C.C. sería el autor intelectual del robo. Una semana antes alertó a uno de los funcionarios de lo que pasaría ese día. Asimismo, se conoce que un mes después del hecho delictivo, el sindicado renunció a la cooperativa y se fue a La Paz, donde fue aprehendido el 10 de enero de la actual gestión.

Tras 16 años, FELCN realiza un operativo en 'zona roja' del Chapare

Eduardo del Castillo



INTERVENCIÓN. Agentes de la FELCN ingresaron a la 'zona roja' de la provincia Chapare de Cochabamba.

“En un rastillaje más exhaustivo se encontró una olla de aluminio con 96,11 kilogramos de cocaína base y un tacho de color verde con más de 14,87 kilogramos de cocaína base”, detalló la autoridad.

En agosto del año pasado, Del Castillo presentó un reporte de georreferenciación sobre los sitios donde se produce mayor cantidad de droga. En esa oportunidad se identificó, según el mapa de calor, que el municipio de Villa Tunari de la provincia Chapare es el área principal de producción de sustancias controladas.

Entonces, se indicó que entre 80 y 90% de las fábricas destruidas en el territorio nacional pertenecían a esa provincia.

DESTRUCCIÓN. “Hemos destruido en gestiones 2020, 2021, 2022 y parte del 2023, más de 1.804 fábricas dentro del territorio nacional... tenemos registradas las comunidades, los puntos georreferenciales, tenemos registrados con fotografías todos los operativos que hemos realizado durante todo este tiempo (...), un 80 a 90% de los laboratorios, de las fábricas destruidas por la FELCN se encuentran en la provincia Chapare”, manifestó el ministro.

Agregó que “(en el mapa) podemos determinar dónde se encuentran los laboratorios que hemos ido destruyendo durante todo este tiempo. Hemos encontrado en el oriente boliviano laboratorios que han sido destruidos... pero el grueso, la mayor (cantidad) se encuentra cerca de la provincia Chapare, en el municipio Villa Tunari. (...) Vamos a seguir destruyendo fábricas, vamos a seguir destruyendo laboratorios estén donde estén”, sentenció en esa oportunidad Del Castillo.

El jueves, la autoridad gubernamental informó también que el Gobierno logró erradicar y racionalizar un total de 10.302 hectáreas de coca en la gestión 2023, gracias al trabajo comprometido de cerca de 2.000 efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC).

“En 2023, desde el 26 de enero hasta el 18 de diciembre, se erradicaron 1.136 hectáreas en La Paz, 7.636 en Cochabamba, 1.482 en Santa Cruz y 48 en el Beni, haciendo un total de 10.302 hectáreas”.

SECUESTRO. La FELCN secuestró igualmente 100 kilos de droga y aprehendió a 12 personas vinculadas a actividades ilícitas en ocho operativos realizados entre el 8 y el 10 de enero. La información fue proporcionada por Jaime Mamani, viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, quien indicó que estas acciones generaron una afectación económica al narcotráfico de \$us 267.200.

Asimismo, la autoridad dio cuenta del secuestro de 4.024 libras de hoja de coca boliviana y peruana que eran trasladadas de manera ilegal por territorio nacional. También detalló de la incautación de 4 gramos de éxtasis (10 tabletas) y 15 láminas de LSD (dietilamida del ácido lisérgico) que se encontraban en posesión de una persona en la ciudad de La Paz.

Mamani reportó que los 12 aprehendidos se encuentran a la espera de sus medidas cautelares.

El anuncio de la autoridad se produjo 48 horas después del aviso del Gobierno de la destrucción e incineración de 8,7 toneladas de cocaína decomisadas en Oruro.

Fruto de ese operativo, se logró la aprehensión de cuatro personas vinculadas al narco y la afectación alcanzó a \$us 20 millones.

Nacional.
El operativo se ejecutó en 5 sindicatos del Trópico de Cochabamba

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Después de 16 años, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), ingresó a la “zona roja” de la provincia Chapare de Cochabamba y destruyó 25 fábricas móviles de cocaína.

“¡Histórico! ¡Hoy ingresamos a un lugar de El Trópico de Cochabamba en el cual las fuerzas policiales antinarcóticos no pudieron realizar su trabajo por más de 16 años!”, escribió ayer en su cuenta

de redes sociales el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

De acuerdo con el informe, en la zona se ingresó a los sindicatos Santiviáñez, Ismael Montes, 27 de junio, Central Independiente y Central 14 de Septiembre, todos ubicados en el municipio Villa Tunari.

En esa región, considerada “zona roja”, se encontró y destruyó 25 fábricas móviles de elaboración de cocaína, además se incautó 5.050 litros de cocaína líquida equivalente a más de 190,9 kilogramos.



Todos aquellos que tuvimos la dicha de conocerla sabemos que era una mujer de buen corazón y espíritu noble. Su ausencia es inmensa, al igual que el amor que sentía por sus hijos y su familia. Un amor pacífico, paciente, benigno, bondadoso, lleno de fe y templanza, fruto de una estrecha relación con Dios, nuestro Padre.

**Sra. Bertha Quintanilla Vda. de Capriles
Q.D.D.G.**

Sandra y Óscar Capriles Quintanilla (hijos), Joaquín y Ana Lucía Capriles Baldivieso (nietos), Margarita Quintanilla (hermana), Paola Baldivieso Gantier (nuera), Félix Choque y Regina de Choque (primos), Teresa, Silvia, Fanny Capriles Orellana (hermanas políticas), Yanett, Sandra Pamela, Beatriz, Jimena, Carlos, Daniela, Gustavo, Leticia, Fabiola, Claudia y Patricia (sobrinos) y demás familia, invitan a acompañar, por última vez, el cuerpo de Bertha Quintanilla Vda. de Capriles en la ceremonia de cuerpo presente el sábado 13 de enero a las 09:30 a.m. en el salón Recuerdos de la Funeraria Inmaculada, ubicada en el edificio Renacer de la avenida Busch #1321, casi en el monumento a Busch, y posteriormente traslado al cementerio Celestial, sector Uriel, en la avenida Costanera, entre las calles 3 y 4 de Obrajes.

La Paz, enero de 2024

COMITÉ NACIONAL DE INTEGRACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL E INVESTIGACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIA MÉDICA PROCESO DE ADMISIÓN GESTIÓN 2024

El Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación (C.N.I.D.A.I.), en el marco de las normas y disposiciones vigentes, ha emitido la Convocatoria al Proceso de Admisión al Sistema Nacional de Residencia Médica Gestión Académica 2024.

En ese propósito es importante aclarar aspectos relacionadas a la oferta de plazas de las siguientes especialidades; la Plaza N° 163 correspondiente a una (1) plaza de la especialidad de Anestesiología del Hospital del Norte de la ciudad de El Alto queda nula; la Plaza N° 167 correspondiente a dos (2) plazas de la especialidad de Anestesiología del Hospital Municipal Modelo Corea de la Ciudad de El Alto queda nula; la Plaza N° 300 correspondiente a una (1) plaza de la subespecialidad Ortopedia Pediátrica del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uría establece como requisito contar con la especialidad de Traumatología y Ortopedia y no así de Pediatría; la Plaza N° 478 corresponde a una (1) plaza de la especialidad de Cirugía Vasculosa y no así a Cirugía Cardiovascular, plaza del Hospital Japonés de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Se incluye y se ratifica la Plaza N° 621 corresponde a una (1) plaza de la especialidad de Ginecología y Obstetricia de la Caja Nacional de Salud de Trinidad departamento del Beni; se incluye y ratifica la Plaza N° 622 que corresponde a una (1) plazas de la subespecialidad de Cardiología Pediátrica del hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uría de la ciudad de la Paz, el requisito es ser especialista en Pediatría.

Es cuanto se comunica, para los fines consiguientes de la Convocatoria de Residencia Médica Gestión 2024.

La Paz, enero 2024

Ministerio de Gobierno



PRESENTACIÓN. El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

El trámite de los pasaportes se reducirá de dos días a una hora

Nacional.

La demanda del documento en la gestión pasada fue de 160.000

BORIS GÓNGORA n LA PAZ

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer que el tiempo para la entrega del pasaporte se reducirá de 48 horas a 60 minutos. Además dijo que para los extranjeros que buscan la residencia temporal, el trámite se realizará en 24 horas.

“(Antes se tardaba) una semana en el mejor de los casos para sacar un pasaporte. Hemos hecho los esfuerzos para ir reduciendo esos tiempos para que puedan entregarlo en 48 horas, pero siempre haciendo una eterna fila. A partir de ahora todo eso cambia. Ya no vamos a tener el pasaporte en 48 horas, vamos a tenerlo en tan solo una hora”, dijo la autoridad en la presentación del sistema Estado Digital ED-9.

De acuerdo con los datos presentados por Del Castillo, el año pasado la demanda de pasaportes alcanzó a 160.000. Para este año se prevé emitir 193.000 documentos y para el bicentenario de 2025 se proyecta superar los 223.000 pasaportes.

Añadió que, en la actualidad, estos documentos se imprimen en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, sin embargo, adelantó que para este año se busca equipar a

los nueve departamentos para que puedan realizar la impresión.

Destacó que con el sistema digital ED-9 se acabó la solicitud de fotocopias, que “a partir de ahora será cosa del pasado”.

“No solo estamos cambiando la vida de la gente, sino estamos generando un ahorro para el pueblo boliviano. (Antes) gastábamos anualmente en empresas de correo más de un millón de bolivianos, con los cuales ahora vamos a poder comprar equipamiento para la Dirección General de Migración”, subrayó.

EXTRANJEROS. La autoridad mencionó además que esta ventaja del trámite no solamente será para la entrega del pasaporte, sino para aquellos extranjeros que buscan la residencia en el país.

“Van a poder ingresar a la página del ED-9, llenar la información de manera virtual y al día siguiente mostrar (de manera presencial) la documentación original en Migración y en 24 horas se entregará el trámite de su residencia”, destacó.

Añadió que “los tramitadores van a tener que buscarse un nuevo oficio”, esto por la reducción de tiempos y filas en los trámites estatales.

Del Castillo subrayó que el sistema fue elaborado con costo cero por profesionales que se formaron en distintos departamentos y lograron modificar los sistemas en tiempo récord.

El sistema ED-9 permitirá reducir errores humanos en búsquedas, consultas, bases de datos y otros para la mejora de la emisión de documentos, según una nota del Ministerio de Gobierno.

laRazón

¿Te gustaría publicitar con nosotros? Contáctanos:

La Paz:

Cel. 67198163
72045445

Cochabamba:

Cel. 67401629

Santa Cruz:

Cel. 71560184



Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus clientes, usuarios y público en general que, del **29 de enero al 10 de febrero del 2024**, pone a su disposición un punto de atención en la feria de “Alasitas 2024”, ubicado en la Av. del Ejército, dentro del Campo Ferial del Bicentenario, sector Decanos.

Agradecemos tomar nota
La Paz, enero de 2024

fonoSol
800 10 2929



Entel Informa



FULL REDES SOCIALES

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde el 15 hasta el 21 de enero de 2024 entrará en vigencia el paquete “FULL REDES SOCIALES”, al que se podrá acceder marcando *10# o mediante la aplicación “Entel App”, de acuerdo a las siguientes características:

“FULL REDES SOCIALES”				
Descripción del paquete	MB para las App	MB para navegar	Tarifa Bs	Vigencia
Facebook	Ilimitados	40	4	24 horas desde el momento de la compra
Facebook Messenger				
WhatsApp				
Instagram				
TikTok				

• Por la compra del paquete “FULL REDES SOCIALES”, se podrá acceder ilimitadamente y sin restricciones a las aplicaciones de: Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.

• Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.

• No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.

• No se puede comprar más de un paquete, mientras se tenga un Paquete Ilimitado vigente.

• El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete.

• El paquete tiene modalidad a demanda, la tarifa de Bs4, será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y del consumo controlado en caso de Postpago.

• El paquete tiene una velocidad de navegación de hasta 10 Mbps, según la característica de mejor esfuerzo de la red.

• Los MB asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.

• Los MB asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.

• Para la navegación en otras páginas o sitios fuera de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram o TikTok o una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, para continuar navegando, debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *555#.

• El paquete “FULL REDES SOCIALES” no contempla la descarga de las aplicaciones.

• El paquete tiene un horario límite de compra hasta las 23:59 horas del 21 de enero de 2024.

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visitar www.entel.bo



Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Enero de 2024

AFP n WASHINGTON

Estados Unidos enviará a la jefa del Comando Sur, la general Laura Richardson, y a altos cargos antinarcóticos y diplomáticos a Ecuador para examinar el gobierno del presidente Daniel Noboa cómo combatir el crimen organizado, informó el Departamento de Estado.

Ecuador sufre "niveles atroces de violencia y terrorismo a manos de elementos narcocriminales que tienen como objetivo a civiles inocentes", señala el portavoz del Departamento de Estado Matthew Miller en un comunicado, en el que recuerda que "más de 100 guardias penitenciarios están retenidos como rehenes".

"Reafirmamos nuestro compromiso de mantener una estrecha colaboración con Ecuador, incluido en la lucha contra las organizaciones criminales", añade.

El gobierno del presidente estadounidense Joe Biden lleva días condenando el terror que han sembrado en el país más de una veintena de bandas de narcotráfico y se ha mostrado dispuesto a cooperar, pero de forma muy evasiva, sin entrar en detalles.

El comunicado del Departamento de Estado sobre "violencia narcocriminal en Ecuador" es más preciso. "Trabajaremos con el presidente Noboa para profundizar nuestra cooperación en materia de aplicación de la ley a través de programas de asistencia en seguridad", señala.

Para agilizar la cooperación Washington da un paso al frente y enviará a altos cargos "en las próximas semanas". Su objetivo: "explorar con sus homólogos ecuatorianos formas en que podemos trabajar juntos de manera más eficaz para enfrentar la amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales". Entre los funcionarios destacan la general Laura Richardson, el subsecretario de la Oficina Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley, Todd Robinson y Kevin Sullivan, un alto cargo de la oficina del Departamento de Estado para América Latina.

Llegan a Ecuador emisarios de EEUU para apoyar la lucha

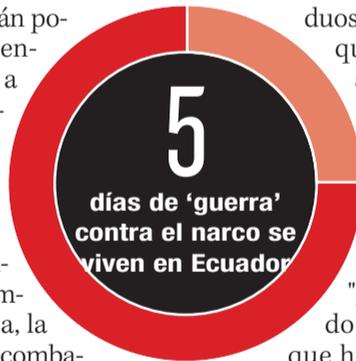


CONTROL. Decenas de militares siguen patrullando las calles de Quito y Guayaquil.

Mundo. La jefa del Comando Sur encabeza esta misión. La tensión se mantiene

Además, viajarán policías estadounidenses "para ayudar a Ecuador en investigaciones criminales", añade el comunicado.

Estados Unidos aumentará asimismo "el intercambio de inteligencia, la cooperación para combatir la actividad cibernética maliciosa y la ayuda con la implementación de reformas penitenciarias". Prevé además emplear "otras herramientas disponibles para responsabilizar a aquellos indivi-



duos y organizaciones que participan en actividades criminales y socavan el estado de derecho". No dice cuáles.

GUAYAQUIL.

"¿Qué estás haciendo aquí? ¿No sabes que hay toque de queda?" En la gran ciudad portuaria de Guayaquil, desierta y soñolienta, el ejército ecuatoriano patrulla las calles por la noche en busca de "delincuentes" y "criminales" en el marco de la "guerra" contra las

pandillas. Ayer una treintena de soldados acompañados de policías invadieron las oscuras callejuelas de Pascuales, un barrio popular cuyas casas cercadas dan el aspecto de una prisión al aire libre.

"El operativo se desarrolla al amparo del Decreto 111 del Presidente de la República sobre el estado de excepción", indica el capitán Carlos Jenfe, de la Quinta Brigada de Infantería, jefe del dispositivo. Desde la fuga hace casi una semana del temido líder de la banda de los Choneros Adolfo Macías, alias "Fito", Ecuador, convertido en los últimos años en un epicentro del narcotráfico, vive una crisis de seguridad sin precedentes. Las bandas, que suman unos 20.000 miembros, dan rienda suelta a su violencia, sembrando el terror en la población.

Ya famosa por su alta tasa de homicidios, la aglomeración de Guayaquil, en la costa del Pacífico, es uno de los principales frentes de la "guerra" contra las pandillas lanzada por el novel y joven presidente Daniel Noboa, elegido en noviembre. Noboa declaró el estado de emergencia y ordenó al ejército neutralizar a estas bandas criminales, ahora "terroristas".

FITO. Las autoridades de Colombia creen "posible" que Fito, el temido capo fugado de una cárcel de Ecuador que está en el centro de una ola violenta que ha dejado al menos 16 muertos en cinco días, haya entrado en su territorio.

Todo empezó el domingo cuando la policía ingresó a la cárcel Regional de Guayaquil y no encontró en su celda a Adolfo Macías, alias Fito, jefe de la principal banda criminal del país conocida como Los Choneros. El gobierno desplegó tropas y lanzó una dura ofensiva contra el narco que tuvo una respuesta sangrienta: motines en las cárceles, 175 funcionarios de prisiones tomados como rehenes dentro de las penitenciarías y en las calles, explosiones, vehículos incendiados y disparos. "Es posible" que Fito haya cruzado a Colombia, dijo a W Radio Helder Giraldo, comandante de las Fuerzas Militares de ese país.

Celag advierte sobre democracia militarizada



Nicolás Oliva en La Razón.

No se puede sacrificar la democracia civil por ganar seguridad, dice Oliva

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

Nicolás Oliva, subdirector del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag), advirtió de una "democracia militarizada" en Ecuador, debido a las medidas del presidente Daniel Noboa contra las bandas criminales que operan en ese país.

"Se abre un nuevo capítulo

para Ecuador y comenzamos a vivir una democracia militarizada de ahora en adelante (...). Hablo de una democracia militarizada, como un paso previo a un posible golpe de Estado", dijo en entrevista con el programa Piedra, Papel y Tinta, de La Razón.

Así, Oliva expuso dos posibles escenarios generados por las decisiones del mandatario ecuatoriano. El primero, explicó, tiene que ver con el éxito de su decisión. "En caso de que le vaya bien a Noboa y logre solucionar la si-

tuación, los militares van a formar parte de una estrategia nacional en mucho tiempo; es decir, van a ser imprescindibles". Sobre eso, alertó que, "cuando los militares son imprescindibles en el contexto político, da mucho miedo". El segundo escenario contempla la posibilidad de que "le vaya mal". "Hay la tentación de que los militares suban al poder como únicos garantes de la democracia", advirtió. En ambos casos, dijo, las determinaciones tienen una "legitimidad social"; eso, debido al har-

tazgo de la población ecuatoriana por los hechos de violencia propiciados por las organizaciones criminales. Precisamente, los delincuentes incrementaron sus acciones luego de que Noboa anunció el "endurecimiento" de la lucha en su contra. "No podemos seguir viviendo así, y ese es el dilema. ¿Estamos dispuestos a sacrificar la democracia en su estado más virtuoso que es la democracia civil y pasar a un régimen de militarización a cambio de ganar seguridad?", preguntó.

Hutíes **amenazan** al Reino Unido y EEUU

AFP n SANÁ, YEMEN

Los hutíes afirmaron ayer que Estados Unidos y Reino Unido se convirtieron en "blancos legítimos" tras haber bombardeado posiciones suyas en Yemen en respuesta a semanas de ataques contra embarcaciones en el mar Rojo que amenazan el comercio.

La andanada de bombardeos del viernes contra los hutíes avivó los temores de que la guerra entre Israel y Hamás se extienda a toda la región de Medio Oriente.

Los rebeldes hutíes, aliados de Irán -- potencia regional y rival de Israel -- llevan semanas atacando a los barcos que atraviesan el mar Rojo, por donde transita el 12% del comercio mundial, en lo que consideran como actos en "solidaridad" con los palestinos en Gaza.

Estados Unidos, Reino Unido y ocho de sus aliados aseguraron en un comunicado que sus ataques buscan "desescalar tensiones" y "restaurar la estabilidad en el mar Rojo". Pero Irán y otros países condenaron las acciones de las potencias occidentales y advirtieron que la situación podría empeorar. El Consejo de Seguridad de la ONU tiene previsto celebrar una reunión de emergencia. La víspera adoptó una resolución exigiendo a los hutíes que detuvieran inmediatamente sus ataques. Los precios del petróleo subieron 4% por temor a una escalada antes de volver a caer.

Mundo. Luego del bombardeo sufrido, dicen que son 'un blanco legítimo'

Los rebeldes hutíes, que controlan gran parte de Yemen desde que estalló la guerra civil en 2014, forman parte del autodenominado "eje de resistencia", que incluye a Hamás, al Hezbolá libanés y a otros movimientos armados hostiles a Israel y apoyados por Irán.

"Todos los intereses estadounidenses y británicos se han convertido en blancos legítimos de las fuerzas armadas yemenitas tras la agresión directa y declarada contra la República de Yemen", afirmó el Consejo Político Supremo de los hutíes. "Las acciones de hoy demuestran un compromiso compartido con la libertad de navegación, el comercio internacional y la defensa de la vida de los marinos frente a ataques ilegales e injustificables", declararon Australia, Baréin, Canadá, Dinamarca, Alemania, Países Bajos, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Reino Unido y Estados Unidos.



CONTRAGOLPE. Los Hutíes sufrieron varios bombardeos.

En Perú piden 34 años de prisión para Castillo

Mundo. El expresidente es acusado de rebelión, entre otros delitos. Sigue detenido



Expresidente Pedro Castillo.

AFP n LIMA

La fiscalía de Perú pidió ayer 34 años de prisión para el expresidente Pedro Castillo. Al exmandatario lo acusan de rebelión por su fallido intento de disolver el Congreso y "perpetrar un golpe de estado" en diciembre del año 2022.

"Ministerio Público solicita 34 años de prisión contra Pedro Castillo Terrones por los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación a la tranquilidad pública". Así informó la fiscalía a través de la red social X (antes Twitter).

"El expresidente es acusado de perpetrar el golpe de estado el pasado 7 de diciembre de 2022". Eso según el requerimiento presentado a la justicia por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos. El documento fue entregado al juez encargado del caso,

Juan Carlos Checkley, quien deberá en las próximas semanas revisar los fundamentos de la acusación. Castillo, un izquierdista de 54 años, cumple prisión preventiva hasta diciembre de 2025 en una cárcel para exmandatarios. El 7 de diciembre de 2022, Castillo leyó un mensaje al país anunciando la disolución del Congreso y la convocatoria de una Asamblea Constituyente.

Tras su fracasada maniobra contra el Legislativo, Castillo fue destituido y llevado el 7 de diciembre al penal Barbadillo. Se trata de una minicárcel para presidentes dentro del cuartel de la Dirección de Operaciones Especiales de la Policía, al este de Lima. Castillo ha defendido su inocencia. "Nunca me levanté en armas", afirmó en su audiencia.

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

El portal DEL LORO DE ORO
jencuéntralo aquí!

- 1 Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.
- 2 Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.
- 3 Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.
- 4 Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.

laRazón

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del sábado 13 de enero del año 2024. El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información de BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo.
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center de BNB.

RECEPCIÓN DE AVISOS

NECROLÓGICOS EN HORARIOS ESPECIALES

71560157

67198163

laRazón

Interesante

Trayectoria. La agrupación folklórica Lljataymanta cumplirá 38 años de trayectoria este 2024



TRABAJOS. Se ultiman los detalles para la inauguración.



OBRA. El complejo cultural Lljataymanta está listo.



LEGADO. Todos los artistas podrán acceder al teatro.

Cultura. La edificación de un hotel está contemplada en una segunda fase

ROSÍO FLORES en LA PAZ

“Lljataymanta es para siempre” es la frase con la que la agrupación orureña se identificó a lo largo de su trayectoria de 37 años y que ahora se cumple con un legado que le dejan a la tierra que los vio nacer: un complejo cultural que está listo para abrir su telón.

Se trata de un proyecto gestado hace poco más de 20 años, cuando Orlando Andia, Benjamín Carvalho, Ramiro Flores y Henry Álvarez pensaban en qué legado podían dejar a su querido Oruro.

“Fue ahí cuando surgió la idea y pensamos que tampoco hay que olvidar que prácticamente estamos en la recta final, pienso yo, de nuestra carrera y era necesario dejar algo a nuestro querido Oruro”, contó Orlando Andia, vocalista de Lljataymanta, a **LA RAZÓN**.

A la par, en ese entonces, también proyectaron la obra del Teatro Internacional de Oruro, cuyo aporte en ideas lo presentaron a varias autoridades municipales y departamentales, pero les cerraron las puertas. Finalmente, hace tres años, el proyecto se hizo realidad, gracias a las gestiones del entonces gobernador Víctor Vásquez.

“Quisimos que el teatro, con capacidad para más de 5.500 personas, tenga una réplica para conciertos más pequeños, pero las autoridades descartaron esa idea y decidimos nosotros emprender ese proyecto, que es con los recursos del grupo”, acotó Andia.

Así, en 2019, comenzó la construcción; sin embargo, los trabajos



LLAJTAYMANTA. La agrupación folklórica orureña cumplirá 38 años este 2024.



LljatayManta



te y fría. Asimismo, cuenta con duchas, muebles, peinadores, espejos grandes.

En una vitrina estarán expuestos los discos de oro, reconocimientos y otros premios que logró Lljataymanta con su arte, dentro y fuera del país.

Otro ambiente está destinado a los ensayos. Hay un estudio de grabación y otra área de esparcimiento para los artistas. También un ambiente para seminarios, encuentros o reuniones.

“El centro no solo está dedicado a los artistas del área musical, también de teatro, danza y los artistas que quieran hacer exposiciones, seminarios y otros. Está dedicado a todos y seguramente, con el tiempo, implementaremos otras cosas más que la misma gente exija”, detalló.

Pero el sueño de Orlando, Benjamín, Ramiro y Henry no queda ahí. Una segunda fase del proyecto es la construcción de un hotel para los artistas. Este año comenzarán las obras.

Con un concierto gratuito, Lljataymanta estrenará su teatro con lo mejor de su repertorio de casi cuatro décadas. La fecha será oficializada en los siguientes días, aunque los integrantes de la agrupación adelantaron que será antes de la efeméride de Oruro y será el regalo por sus 243 años de su gesta libertaria del 10 de febrero de 1781.

El charanguista Benjamín Carvalho resaltó que “el trabajo correcto y honesto” dentro de la agrupación les permitió a sus compañeros y a él cumplir este desafío, que es como un sueño hecho realidad.

se paralizaron por la pandemia del COVID-19. Controlada la situación sanitaria en el país, la obra tardó un tiempo más ya que no contaban con apoyo financiero externo hasta que lograron acceder a un crédito del Banco Nacional de Bolivia (BNB).

“La obra se ha realizado con fondos netos del grupo y un crédito que logramos del BNB. Es una inversión fuerte, pero vale la pena hacerlo por Oruro”, enfatizó Andia.

CARACTERÍSTICAS. El Complejo Cultural Lljataymanta cuenta con un teatro con capacidad para 300 personas. Tiene 250 butacas, un área VIP con mesas, cada una con cuatro sillas. Está equipado con pantallas y un equipo de sonido de última tecnología.

Tiene dos camerinos equipados donde los artistas dispondrán, por ejemplo, de agua calien-

FOTOS: Vannia Miranda

MARCAS

laRazón

Moscoso aventaja en la votación 'Atleta del Año 2023'

El raquetbolista
tercia en una elección
internacional que se
cumplirá en dos
etapas diferentes

ALEXANDER ALVÉSTEGUI en LA PAZ

28

Años tiene Conrrado Kevin Moscoso, el mejor raquetbolista boliviano.

El campeón mundial de ráquet Conrrado Moscoso lidera la votación para Atleta del Año en los Juegos del Mundo (TWG por sus siglas en inglés). Esta organización —que incluyó al gran deportista boliviano por sus grandes méritos deportivos— es diferente a los Juegos Olímpicos y al Comité Olímpico Internacional (COI). Los Juegos del Mundo no forman



FIGURA. El destacado raquetbolista mundial con un trofeo.

parte del programa de los Juegos Olímpicos de verano, de invierno, o de los Juegos Paralímpicos que se disputan posterior a las otras citas, sin embargo es reconocido por el COI.

Hasta la jornada de ayer, Conrrado lideró la tabla de votaciones con 12.453 votos, su inmediato perseguidor es el polaco Szymon Kropidłowski (nadador subacuático) que cuenta con 4.424 votos y en tercera posición se ubica la italiana Rebecca Tarlazzi (patinadora) con 3.058.

Conrrado a sus 28 años acumula 25 medallas ganadas para Bolivia, incluyendo 9 de oro, es uno de los palmarés más exitosos de todos los tiempos para un atleta boliviano y forma parte de una camada de raquetbolistas histórica para el deporte boliviano y mundial.

La votación termina en su totalidad el 31 de enero y son 21 atletas aparte del chuquisaqueño que están nominados a este galardón.

El reconocimiento a Atleta del Año se entrega desde la temporada de 2013 y si Conrrado llegase a ganar en las votaciones, se convertiría en el segundo atleta latinoamericano en obtener este logro tras la colombiana Valeria Cárdenas, que ganó en 2022 en la disciplina de Frisbee.

Gran parte de los nominados son del continente europeo.

La nominación del boliviano en esta distinción internacional tomó rango de estado, porque el Ministerio de Salud y Deportes, mediante el Viceministerio de Deportes con Karen Palenque a la cabeza de forma interina respalda plenamente e incentiva a la población a votar por Moscoso.

Similar postura adoptó el Comité Olímpico Boliviano (COB) presidido por Marco Arze, que también pide el apoyo de toda la comunidad olímpica: sean dirigentes, entrenadores y deportistas para que ingresen a la página de la organización y voten por el raquetbolista boliviano.

LOS DATOS

ÉXITOS

La temporada pasada, Conrrado Moscoso fue campeón del mundo y alcanzó a constituirse como la raqueta N°1 del mundo.

25

PRESEAS

El raquetbolista chuquisaqueño obtuvo esa cantidad de preseas a nivel internacional, siendo el boliviano más exitoso de esta disciplina.

TORNEOS

En contacto con Marcas, Moscoso anticipó que este año jugará nueve a 10 eventos internacionales, en uno ya lo hizo.



Feboka define equipo para Juegos de la Juventud

Los ganadores de cada categoría irán a los Bolivarianos en Sucre

RAFAEL SEMPÉRTEGUI en LA PAZ

Con la presencia de 18 karatecas desde hoy se llevará adelante el Tope Técnico en Cochabamba para definir al equipo nacional que participará en los I Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud que se disputarán en Sucre del 4 al 14 de abril de este año.

“Todo está listo para el Tope Técnico. Participarán atletas que salieron del ranking con campeones de distintas cate-

gorías con sus diferentes pesos. Solo los ganadores de cada categoría se clasificarán a los Juegos”, explicó Kjarol Herrera, presidente de la Federación Boliviana de Karate.

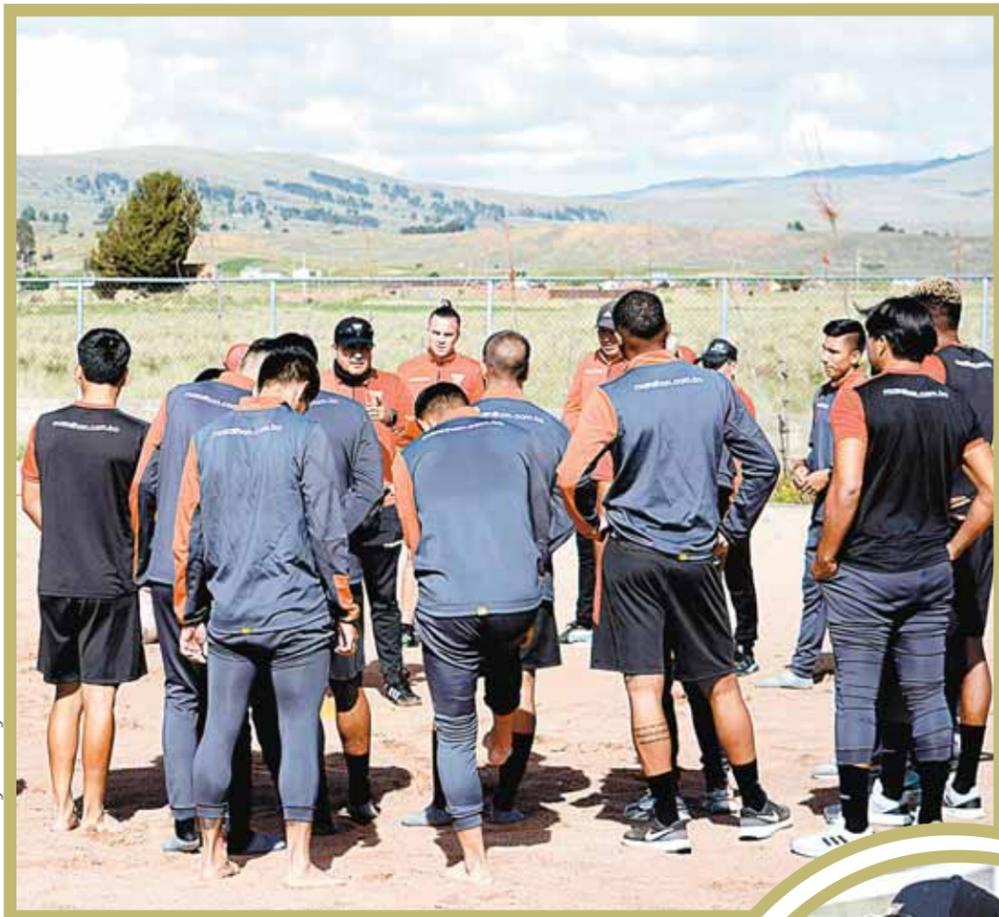
Habrán ocho cupos en juego (cuatro por rama), seis serán de la modalidad de Kumite (combate) y dos en Kata (formas), que serán definidos en base al ranking que se defina.

Los deportistas que competirán en la rama masculina son: el cochabambino Andrés Terrazas y el beniano Brandon Luna (en -61 kilogramos); los cruceños Amir Rodríguez y Emiliano Montero, los chuquisaqueños

Jesús Taborga y Axel Armejo, además del cochabambino Erick Morales (-68); los cruceños Gael Muñoz y Rodrigo Gutiérrez, además de los vallunos Lucas Montesinos y Héctor Jordán (+68).

Las participantes de damas son: las cochabambinas Adriana Ríos y Dayra Paco, al igual que la cruceña Luz Paco (-53); la cruceña Valentina Soliz y la valluna Nayhara Valdez (-59); además de la chuquisaqueña Carla Dorado y la cruceña Riana Muñoz (+59).

El certamen se llevará adelante desde las 09.00 en el Polideportivo de Sarco.



Fotos: always ready

INSTRUCCIONES. Los jugadores de Always en el CAR de Huarina.

Always Ready competirá y no se limitará a participar

El DT Villegas anunció que el crédito de El Alto apunta alto. Ayer inició labores en Huarina



DT. El entrenador Oscar Villegas en Ipráctica de ayer.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

El representante de El Alto, Always Ready, competirá y apunta a ser protagonista este 2024 y para ello comenzó ayer su pretemporada en su CAR (Centro de Alto Rendimiento) de Huarina, orillas del Titicaca, en La Paz.

El director técnico Oscar Villegas sostuvo que el plantel trabajará con perspectivas no solo de participar, sino pelear los primeros sitios.

Por ello mismo es que el club se reforzó con jugadores del exterior, sin dejar de lado el proceso de contar con jugadores jóvenes y talentosos, con quienes seguirán contando.

“Tenemos un plantel potenciado porque estamos con la idea de pelear con estar lo más arriba. Está una buena base del año pasado, el cual reforzamos de la mejor forma”, sostuvo el entrenador Villegas.

El entrenador cochabambino fue confirmado en el cargo y expresó su optimismo y compromiso por lograr los resultados esperados.

El DT destacó que el club otorgó todas las condiciones para desarrollar un buen trabajo, pues cuentan con excelentes instalaciones y respaldo para cumplir la pretemporada.

El trabajo. Luego de que los jugadores llegaron al CAR de Huarina, fueron sometidos a una revisión médica para saber cómo se encuentran.

Ya en el trabajo de campo, el cuerpo técnico de Villegas ordenó una labor en el moderno gimnasio que el CAR cuenta en Huarina.

Luego de ellos se hizo una caminata en los alrededores del predio. El mismo se hizo a campo traviesa en medio de la naturaleza del lugar entre las montañas y el lago.

También se cumplió una labor en la cancha de arena y otra en la sintética, con cargas dosificadas.

Posteriormente se cumplió una labor de hielo, con cámara hiperbárica, revisión y nutrición con toda la plantilla altea.

El cuadro de la banda se reforzó con jugadores como: el arquero venezolano Alain Baroja, los ecuatorianos José Carabalí y Luis Caicedo y el portugués Wesley da Silva.

Además de los futbolistas nacionales: Mateo Abastoflor, Tiago Huasna y los promocionados José Choque, Luis Alí y Deyvi Massi.

n PREOLÍMPICO

La Sub-23 de Bolivia cae ante Chile

Fueron los últimos cotejos antes de encarar el certamen Preolímpico

R. S. n LA PAZ

La selección boliviana de fútbol Sub-23 de Bolivia perdió por 2-0 y por 1-0 ayer ante Chile en Santiago, cotejos de preparación con perspectivas al Pre-Olímpico que se disputará en Venezuela.

Ambos compromisos —en el segundo cotejo se jugó con 35 minutos por lado— se disputaron en una de las canchas del Complejo Deportivo Juan Pinto Durán, propiedad de la Federación de Fútbol de Chile (FFCH).

El equipo nacional fue dirigido por el seleccionador brasileño Antonio Carlos Zago, asistido por Pablo Escobar, quien está desde el inicio en el proceso preparatorio.

En el primer partido se incluyó al probable plantel titular en el que estuvieron Gabriel Villamil (capitán), Jeyson Chura, Jhon Velásquez y Lucas Chávez entre algunos, en el segundo partido jugaron Javier Uzeda y Diego Medina entre otros.

Ya antes se perdió en Lima frente al seleccionado de Perú.



Chile vs. Bolivia ayer en Santiago.

FIFA 'castiga' sin habilitar a 11 clubes de Bolivia

La entidad mundial habilitó un portal legal.fifa.com en el que se observa la lista



Tavares demandó a Blooming.

R. S. n LA PAZ

La FIFA habilitó la plataforma legal.fifa.com en la que da a conocer la lista de los clubes castigados que no pueden fichar jugadores, entre los que se encuentran 11 clubes del fútbol boliviano.

Se supo que esta medida fue dispuesta con la idea de frenar el accionar de aquellas entidades que incumplen contratos laborales con los jugadores.

Entre los clubes bolivianos que se encuentran sancionados y bloqueados en el sistema Comet se encuentran: Aurora, FC Universitario, Blooming, Ramiro Castillo, Gualberto Villarreal

San José, Real Potosí, Real Santa Cruz, Royal Pari, San José, Wilstermann y Sport Boys.

El acceso a dicha plataforma es libre y pública en la que cualquier aficionado puede acceder y ver qué clubes del mundo están suspendidos.

De acuerdo con esa plataforma, el club San José, de Oruro —que descendió de División Profesional y juega en la AFO (Asociación de Fútbol Orureño)— tiene 13 casos pendientes.

La publicación se hizo en una plataforma en la que se ven a los clubes sancionados en el mundo con la prohibición de fichar jugadores, como me-

didias disciplinarias. Y además comunicó que temporalmente será actualizado.

De esa lista de 11 clubes bolivianos, seis actualmente están en la máxima categoría.

Wilstermann se mantiene como uno de los clubes complicados con cuatro jugadores que estarían impagos.

Uno de ellos está relacionado con el brasileño Gustavinho, un jugador que se dijo nunca vino al país y cuyo contrato se hizo por WhatsApp, lo cual le quita toda legalidad.

GV San José es deudor con dos jugadores de su plantilla y por ello están bloqueados.



FIGURAS. Los jugadores africanos más destacados como Sadio Mané, Mohamed Salah, Victor Oshimen, Achraf Hakimi y Serhou Guirassy.

Las estrellas africanas 'dejan' Europa para jugar la CAN

W Se da similar salida de jugadores asiáticos, cuyo torneo continental dio inicio

AFP n ARABIA SAUDITA

Sadio Mané, Mohamed Salah, Victor Oshimen, Achraf Hakimi, Serhou Guirassy... Las estrellas del fútbol africano hacen un paréntesis en su temporada en Europa para darse cita en Costa de Marfil y pelear por la Copa Africana de Naciones (CAN).

Pronóstico incierto. Si existe un torneo futbolístico abierto a las sorpresas y de pronóstico incierto ese no

es otro que la CAN, que desde su creación en 1957 ha tenido 15 países que han ganado el título.

Y desde que Egipto la conquistara en tres ocasiones consecutivas a comienzos de siglo (2006, 2008 y 2010), seis selecciones diferentes han ganado las últimas ediciones.

La vigente campeona Senegal, por ejemplo, logró el título continental por primera vez en su historia y lo hizo en su tercera final disputada.

En el palmarés de la competición, Egipto es el equipo con más títulos (7), seguido por Camerún (5) y Ghana (4).

Tres equipos favoritos. No obstante, por sus recientes éxitos o por ser el anfitrión, tres equipos aparecen como los grandes favoritos al título en esta edición.

El primero es Marruecos, que cuenta con la misma generación que dio la sorpresa al alcanzar las semifinales en el Mundial de Qatar-2022, la primera vez que un equipo africano se clasificó entre los cuatro primeros.

Al mando de Walid Regragui y liderado por Achraf Hakimi, Yassine Bounou, Sofyane Amrabat, Hakim Ziyech y Youssef En-nesry, Marruecos espera romper la maldición que tiene en este torneo, que conquistó en 1976, teniendo en cuenta, además, que el país magrebí organizará la siguiente edición en 2025 y el Mundial-2030 (junto a España y Portugal).

Senegal se coronó en la última edi-

ción disputada en Camerún y mantiene la base de aquel equipo, con Sadio Mané, Kalidou Koulibaly y Édouard Mendy, tres jugadores que abandonaron la competitiva Premier League para ir a la adinerada liga saudita.

Pese a que no gana la CAN desde 2006, Costa de Marfil debe entrar en el grupo de aspirantes, tanto por la calidad de sus futbolistas (Sebastian Haller, Franck Kessié y Seko Fofana, entre otros) como por el apoyo incondicional de su público.

Otros equipos como el Egipto de Mohamed Salah, vigente subcampeón, la Argelia de Riyad Mahrez, Camerún a pesar de no contar con el goleador del Bayern Múnich Maxi Choupo-Moting y la Nigeria de Victor Oshimen deben ser consideradas.

Cinco a por su primer triunfo. Si por un lado están los favoritos al título, por el otro están equipos que buscarán la primera victoria en este torneo. Es el caso de Guinea Bissau, Mauritania, Namibia, Mozambique y Tanzania. Estos equipos no son novatos; han competido en al menos tres ediciones de la CAN.

Particularmente llamativo es el caso de Mauritania, que nunca disputó la CAN antes de 2017, pero que ha jugado las tres últimas... sin haber marcar un gol. El único tanto anotado en el torneo por los mauritanos fue en el 4-1 frente a Mali en 2019... gracias al penal de Moctar Sidi El Hacén.

n SUPERCOPA

Raphinha, baja del Barça para la final de la Supercopa

El brasileño sufre de una lesión en el bíceps femoral en el muslo izquierdo

AFP n RIAD, ARABIA SAUDITA

El extremo brasileño del Barcelona Raphinha será baja el domingo en la final de la Supercopa de España contra el Real Madrid en Riad tras sufrir el jueves una lesión muscular en la victoria 2-0 sobre Osasuna.

"Las pruebas realizadas hoy han mostrado que el jugador del primer equipo Raphinha sufre una lesión muscular en el bíceps femoral del muslo izquierdo", informó este viernes el club azulgrana en un comunicado.

El Barça no precisa el tiempo de baja, limitándose a afirmar que "su evolución marcará su disponibilidad".

El brasileño notó unas molestias y pidió el cambio el jueves cerca del final del primer tiempo de la semifinal de la Supercopa contra el Osasuna, siendo sustituido en el minuto 42 por Lamine Yamal, a la postre autor del segundo tanto barcelonista.

El joven canterano azulgrana es una de las opciones que baraja ahora Xavi Hernández para suplir la baja de Raphinha de cara a la final que se disputará el domingo en el estadio Al-Awwal de Riad.

El Barça defenderá el título ante el Real Madrid, en una reedición de la final de la pasada temporada.

Por otra parte, los finalistas recibirán premios importantes por parte de los árabes, como se pagará un millón de dólares a los dos equipos que llegaron a la final — Real Madrid y Barcelona—, y uno más para el que salga ganador del torneo este domingo en el estadio Al-Awwal de Riad.



Raphinha, volante de Barcelona.

EN ÁFRICA SOBRAN HOMBRES DEL GOL

AFP n ABIYÁN

Si de algo puede presumir el fútbol africano es de contar con un puñado de goleadores de excepción. La gran estrella continental del momento es Mohamed Salah, el egipcio que ha ganado todo con el Liverpool y en el que recaen las esperanzas de su país para volver a conquistar el título, tras dos finales per-

didas con los 'Faraones' (2017 y 2022).

El nigeriano Oshimen fue elegido el mejor jugador africano en 2023 tras llevar al Nápoles a ganar el Scudetto por tercera vez en su historia, pese a su nivel irregular de ese año.

El marfileño Haller y el marroquí En-nesry brillan en el Borus-

sia Dortmund y el Sevilla, respectivamente, y aspiran a confirmarse ahora con sus selecciones, cuyo éxito dependerá en buena medida de la puntería de sus delanteros.

Bundesliga. También destaca Serhou Guirassy, que se ha revelado esta temporada en la Bundesliga, con

17 goles en 14 partidos disputados. Su selección quedó apeada hace dos años en octavos de final, tras marcar solo dos goles en cuatro partidos, siendo su falta de eficacia ante el gol su punto débil. Si el punta del Stuttgart logra traducir en goles el juego de su equipo, los guineanos pueden llegar lejos.



!Finalmente; Villamil será jugador de Liga, de Quito

Medios ecuatorianos dieron por hecho la llegada del boliviano

RAFAEL SEMPÉRTEGUI **n** LA PAZ Anoche, cerca al final de la jornada, desde Ecuador los medios deportivos informaron de la transferencia del volante tarijeño Gabriel Villamil, al club Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDU).

Uno de ellos, el periódico El Universo, fue de los que se anticipó con la llegada de Villamil al fútbol ecuatoriano, procedente del Bolívar, de La Paz.

Algunas redes sociales afi-

nes al cuadro quiteño también anticiparon el fichaje del volante, destacando su juventud.

Además elogiaron que el jugador está actualmente en la selección Sub-23 de Bolivia, que se alista para competir en el Preolímpico, que comenzará desde este 20, en Venezuela.

En tanto, en La Paz la posibilidad de la transferencia surgió desde el jueves, pero en realidad aún no estaba cerrado, debido a la falta de firmas de la directiva del club quiteño.

Por los reportes desde la mitad del mundo, anoche terminó de finalizar toda la transferencia en la parte legal y de do-

cumentos, pero por la hora avanzada no se hizo el anuncio formal, lo que sucedería en el transcurso de esta jornada sabatina, cuando Liga emita los comunicados respectivos.

Villamil está en Santiago de Chile con la selección nacional, de la que es capitán por su mayor experiencia y talento en esta categoría.

El tarijeño adquirió bastante roce en Bolívar, donde fue titular en los campeonatos locales y también disputó partidos de Copa Libertadores y además alternó en cotejos con la selección boliviana mayor. Ahora su juego se va para Ecuador.

Sainz sale líder del '48 horas chrono' del Rally Dakar

W El español está cerca de llevar el triunfo general, mientras el qatari Al-Attiyah está más lejos

AFP **n** SHUBAYTAH (ARABIA SAUDITA)

Carlos Sainz tiene un paso más cerca la victoria en el Dakar de coches 2024 tras la disputa de la etapa reina, denominada '48 horas chrono', de la que salió líder de la general y con las esperanzas del vigente campeón Nasser Al-Attiyah casi enterradas entre la arena del desierto saudita.

"Fue una etapa bastante difícil, pero creo que logramos hacer un buen trabajo", declaró Sainz.

"Si hubieras preguntado antes esta semana ¿estaremos liderando? Yo habría dicho que estaría feliz. Pero aún queda un largo camino, está muy abierto", agregó el madrileño.

La victoria en coches de esta sexta etapa escalonada en dos días fue a manos del francés Sebastien Loeb (Prodrive), que superó en meta a Sainz por 2 minutos y un segundo.

Fue una apuesta ganadora para Loeb, que había optado en la jornada del miércoles por perder varios minutos, para salir lejos de los líderes este jueves y recuperar tiempo siguiendo sus rodadas y no teniendo que abrir camino por las dunas vírgenes.

"Esto va muy rápido, hay pilotos muy buenos, muy buenos coches, está muy equili-

brado. Hay que continuar así", declaró Loeb.

20 minutos. Finalmente se impuso con un tiempo de 7 horas, 21 minutos y 56 segundos, superando al español de 61 años y al sueco Mattias Ekström.

Así, Sainz, con tres Dakar en su palmarés, cuenta con 20 minutos de ventaja sobre Ekström y 29 minutos sobre Loeb.

Se trata de la 2ª victoria de etapa —la 25ª en total— en esta edición del Dakar para el nueve veces campeón del mundo de Rallies.

Mientras en la categoría de motos, el francés Adrien van Beveren (Honda) firmó su cuarta victoria de etapa.

El galo se impuso con un tiempo de 7h 57 minutos y 29 segundos por delante del australiano Toby Price y del estadounidense Ricky Brabec, nuevo líder de la clasificación general.



VELOCIDAD. Arriba: el español Carlos Sainz y a la izquierda el sueco Mattias Ekström.



DESIERTO. El chileno Quintanilla encara una descenso espectacular.



#FUERADECONTEXTO 2 CLAUDIO ROSSELL ARCE

Visto desde el aire, el campo ferial no solo es más grande de lo que puede imaginarse al recorrer los pasillos atiborrados de comercios y mercancías de toda clase, sino también mejor organizado. Y mucho trabajo demandará repartir, sin cometer demasiadas injusticias, todo ese espacio entre quienes desean ser parte de la feria. (Foto: Claudio Rossell Arce)



TRIBUNA 2 SYARU SHIRLEY LIN

La cuerda floja de Taiwán



Syaru Shirley Lin es columnista de The New York Times.

Mi hogar, Taiwán, es un brillante ejemplo de libertad, democracia e inclusión. Tenemos una de las sociedades más abiertas del mundo, el porcentaje más alto de legisladoras en Asia y un ministro de gobierno que es transgénero. Décadas de arduo trabajo, políticas inteligentes y mentalidad empresarial han llevado a niveles de vida envidiablemente altos y nos han convertido en el corazón global de la industria de los semiconductores. Cuando Taiwán vote en las elecciones de este sábado, acudiré a las urnas con un sentimiento real de preocupación por nuestro futuro y por si podremos preservar y mantener lo que hemos logrado.

Los logros de Taiwán fueron posibles en parte gracias a décadas de estabilidad entre China y Estados Unidos. Pero eso se está desvaneciendo rápidamente a medida que los dos rivales globales caen en la desconfianza y la competencia. Las medidas que ambas partes están adoptando en esa relación en deterioro están amenazando la resiliencia de Taiwán, su capacidad para innovar y, lo que es más importante, la capacidad de nuestro pueblo para permanecer unido en medio de este desafío. El verdadero perdedor en la competencia entre Estados Unidos y China puede terminar siendo Taiwán.

La competencia entre Estados Unidos y China por suministros críticos de tecnologías estratégicas, particularmente semiconductores, también ha dejado a Taiwán en el fuego cruzado. Estados Unidos ha prohibido la venta de ciertos productos de alta tecnología a China, lo que afecta también a algunos que se fabrican en Taiwán, y ha presionado a los fabricantes de chips taiwaneses para que inviertan en costosas construcciones de plantas en suelo estadounidense para mantener sus productos fuera del alcance de China. Estas políticas pueden ayudar a Estados Unidos, pero reducen la competitividad de una de las industrias más importantes de Taiwán y de su economía en su conjunto.

Taiwán, en esencia, está atrapado entre dos socios poco confiables.

La presidenta Tsai Ing-wen ganó dos mandatos en parte por defender la autonomía de Taiwán frente a las crecientes amenazas de China. Pero muchos votantes ahora sienten que ha alineado demasiado a Taiwán con Estados Unidos, a riesgo de provocar a China y poner a Taiwán en la línea de fuego. Competiendo para reemplazar a Tsai están su actual vicepresidente, Lai Ching-te, también de su Partido Democrático Progresista, o DPP, y Hou Yu-ih del opositor Kuomintang. Lai tenía una ligera ventaja en las encuestas más recientes.

Los dos partidos han estado discutiendo sobre cómo tratar con China durante décadas. El PPD ve a Taiwán como un país efectivamente independiente y se considera el partido más comprometido con la protección de la soberanía de la isla contra la coerción china. El Kuomintang sostiene que las relaciones positivas con Beijing son la manera de asegurar nuestra paz y prosperidad. Pero la creciente fatiga con los dos partidos, especialmente entre los votantes más jóvenes, y el empeoramiento de la división sobre el futuro de Taiwán han permitido que el candidato del Partido Popular de Taiwán, Ko Wen-je, plantee un serio desafío como tercer partido con llamados al cambio.

El próximo presidente de Taiwán deberá poder trabajar tanto con Beijing como con Washington, diversificar nuestra economía y construir vínculos comerciales internacionales más sólidos, todo ello manteniendo la estabilidad en nuestras vitales relaciones económicas con China. Pero no es nada seguro que las personas que elegiremos puedan navegar con éxito en nuestra compleja situación. El largo aislamiento diplomático de Taiwán lo ha dejado sin un grupo profundo de líderes políticos con experiencia en cuestiones internacionales.

Este sábado, y en el futuro, el hecho de que el pueblo de Taiwán pueda unirse y enfrentar estos problemas de manera efectiva puede decidir si sus admirables logros persisten o se desvanecen.

El próximo presidente de Taiwán deberá poder trabajar tanto con Beijing como con Washington

TRIBUNA 2
MIGUEL CLARES

es economista.



Resiliencia económica

El reciente informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sobre el balance económico boliviano de 2023 revela una historia de resiliencia y colaboración en medio de desafíos significativos. A pesar de las tensiones internacionales y los obstáculos políticos internos, Bolivia ha logrado mantener un sólido desempeño económico, gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno, los hogares y las empresas.

La crisis internacional no ha sido ajena a la economía mundial, con presiones inflacionarias y la quiebra de bancos internacionales. Sin embargo, en un contraste elocuente, Bolivia ha mantenido la estabilidad de precios, registrando una inflación del 2,1% en 2023, una de las tasas más bajas en la región y a nivel global. Este logro es testimonio del éxito de las medidas tomadas para contrarrestar los efectos adversos del contexto internacional.

A pesar de la desaceleración del consumo y la actividad económica a nivel mundial, Bolivia ha destacado como una de las economías de mayor crecimiento en la región. Con un 2,2% de crecimiento del PIB al segundo trimestre de 2023, el cual fue impulsado por la demanda interna, el país ha demostrado que es posible mantener un crecimiento sostenible incluso en tiempos de incertidumbre.

En este contexto desafiante, la aplicación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) ha demostrado ser la clave del éxito para la economía boliviana. Este modelo ha permitido que Bolivia afronte los efectos de la crisis internacional sin que el peso recaiga sobre las familias y empresas. La visión social y comunitaria del MESCP ha resultado ser un baluarte contra las adversidades económicas.

Un termómetro que se suele utilizar en economía para analizar la salud económica de un país es el desempeño de la banca, en ese sentido, el sistema financiero boliviano ha demostrado su solidez y solvencia frente a situaciones aisladas, como la intervención del ex Banco Fassil SA. Además, con una mora del 3% a noviembre de 2023, Bolivia se sitúa entre los países con la más baja tasa de incumplimiento de pagos en la región. Estos indicadores reflejan la salud financiera del país y la confianza en la cultura de pagos de los prestatarios bolivianos.

A pesar de estos logros, el sabotaje económico impulsado por algunos asambleístas del ala evista y de oposición ha dejado su marca en las cifras económicas de 2023. Sin embargo, Bolivia, con firmeza, ha mantenido su estabilidad macroeconómica a pesar de las adversidades políticas.

Es imperante reconocer el potencial continuo del MESCP para guiar el desarrollo económico de Bolivia este 2024. Profundizar en la aplicación de este modelo promete no solo mantener la estabilidad macroeconómica, sino también beneficiar a todas las bolivianas y bolivianos, en contraposición a modelos que podrían favorecer a grupos elitistas, como algunos promotores del conocido modelo neoliberal.

En consecuencia, el balance económico de Bolivia en 2023 es testimonio de la resiliencia de su pueblo y la eficacia de políticas como el MESCP. A pesar de los desafíos, el país ha demostrado que puede prosperar en medio de la adversidad, sentando las bases para un futuro económico sólido y equitativo. La colaboración y la visión a largo plazo son cruciales para consolidar estos logros y asegurar un camino continuo hacia el progreso económico.

VIRTUD Y FORTUNA 2 **ARMANDO ORTUÑO YÁÑEZ**

Escenario kafkiano



Armando Ortuño Yáñez es investigador social.

Hay que reconocer la tremebunda confusión que está produciendo en el país la secuencia de eventos político-judiciales del último mes. A punta de insólitas sentencias y “amparos” para todos los gustos, los conflictos políticos de toda laya se están judicializando hasta el absurdo, complicando aún más problemas que ya en sí mismos eran difíciles de resolver. La política en manos de los abogados está resultando tóxica, impredecible y sobre todo con tintes autoritarios, ratificando, al mismo tiempo, la debilidad de las dirigencias políticas.

La verdadera-falsa decisión judicial sobre la reelección es un ejemplo patético de esas lógicas, artefacto legal que es, en sí mismo, una interpretación de una interpretación y que está culminando a su vez en dos, tres o cuatro nuevas maneras de comprender la cuestión según el jurista, político o comentarista al que se le consulte. Algo parecido está sucediendo con las idas y venidas de moros y cristianos en torno al replazo del Gobernador de Santa Cruz.

En ambos casos, hay decisiones judiciales, unas más ambiguas que otras, emitidas por autoridades jurisdiccionales casi sin legitimidad, lo cual provoca que cada uno entienda lo que desea entender, acate lo que quiere, mientras la mayoría, no involucrada en el tema directamente, anda entre confundida e indiferente ante el absurdo. Kafka en Bolivia.

Al final, los conflictos de fondo no se resuelven mientras los actores políticos suponen erróneamente que es suficiente con obtener una deci-

sión judicial que “parezca” favorable para imponerse. Paradójicamente, al hacer eso revelan su debilidad, es decir su incapacidad para imponerse o convencer con otros argumentos e instrumentos que no sean la manipulación de las normas. Por esa razón, el saldo son situaciones aún más bloqueadas en las que la saña y el morir matando son los sentimientos que se imponen. Es decir, la cosa se vuelve, después de esos episodios, aún más incierta y posiblemente autodestructiva.

El que pensaba, por ejemplo, que solucionaba el problema de liderazgo del bloque masista sacando a Evo Morales del ruedo electoral con una sentencia constitucional ambigua y obtenida entre gallos y medianoche, estaba equivocado. Al contrario, la confrontación persiste, los grupos en pugna aparecen aún más decididos, las opciones de conciliación desaparecen, la gobernabilidad cotidiana se sigue complicando, el MAS-IPSP se acerca aún más a un escenario de eventual pérdida de su personería jurídica, sus electores navegan entre el pasmo y la incompreensión y en consecuencia la traducción electoral de la pelea fratricida se hace cada vez más incierta.

De igual modo, resulta extraño observar cómo los adherentes de uno y otro bando tienden a afirmar, con una contundencia que sorprende, que serán sus interpretaciones legales las que terminarán de imponerse sin percatarse

Lo alarmante es que estas lógicas perversas están debilitando a instituciones clave para el equilibrio y la gobernabilidad

que estamos, lamentablemente, en un contexto en el que la racionalidad legal es secundaria frente a las correlaciones de poder e influencia. Es decir, no es suficiente con tener “la razón” para ganar la partida y unos y otros tendrían que ir pensando en alternativas a sus pretensiones a no ser que sean unos ingenuos sin remedio.

Por si todo eso no fuera ya preocupante, lo alarmante es que estas lógicas perversas están debilitando a instituciones clave para el equilibrio y la gobernabilidad del país. Nos gusten o no, el Tribunal Constitucional, los tribunales supremos de justicia o el Órgano Electoral son cruciales porque nos deberían ayudar a resolver razonablemente pugnas políticas que en ciertos momentos están bloqueadas y que solo con el voto transparente de los ciudadanos o con las decisiones de un tribunal imparcial se pueden canalizar.

La legitimidad que esas instancias pierden al estar involucradas en maniobras extrañas suele ser muy costosa posteriormente para sus propios operadores y autoridades, y sobre todo les debilita como instrumentos para una gestión pacífica y democrática de la estabilidad del país. Estamos jugando con fuego, algo de eso ya lo vimos en 2019 y no parecemos aprender de ello. Esa es la gran preocupación de fondo más allá del espectáculo de una dirigencia política encerrada en sus intereses mezquinos. Se esperaría que las autoridades de todos los niveles sean conscientes de esos riesgos y de su gran responsabilidad que, tarde o temprano, la sociedad les reclamará.

CONTRAGOLPE 2 **JULIO PEÑALOZA BRETTEL**

La máquina de mirar



Julio Peñaloza Brettel es periodista.

Las redes sociodigitales están triunfando sobre la memoria histórica y periodística. La están haciendo añicos con la proliferación a raudales de “contenidos” de mínima duración y máxima estupidez, aplastando la importancia de evocar el pasado. Periodistas que autocontemplan su pretendido sentido crítico e incisivo, y que pertenecen a generaciones anteriores, se han colgado de X (Twitter), Meta (Facebook), Instragram y Tik Tok, y han terminado devorados por la compulsividad de publicar todo el tiempo conforme las noticias en desarrollo cotidiano van apareciendo. Hay que publicar. Lo que sea. No importa. Al final de cuentas... “somos periodistas”.

En esta nueva realidad virtual mediática parece ya no haber la importancia de la memoria histórica y dentro de ella, la memoria periodística, y así se explica que se imponga una moleadora de carne pseudoacadémica de la que surgen los mal llamados *influencers*, que de influyentes solo tienen la habilidad de acumular seguidores de lo estrambótico, lo intrascendente, lo anecdótico, lo cursi y lo absurdo, mientras los que quieren jugar a serios apuestan por hacer de las *fake news* su herramienta diaria de trabajo. En tan complejo e inmenso contexto, no faltarán, lo sabemos, honrosas excepciones.

Mario Vargas Rodríguez —*Cucho*— no pertenece, felizmente, a esta generación en la que el periodismo podría terminar siendo engullido por las redes y sus agentes a tiempo completo. *Cucho* fue un periodista de esos que no puede dejar de recordarse porque su talento como narrador de fútbol (*La verdad desde la cancha*) nos permite inscribirlo en nuestra memoria acústica como al heroico relator del Sudamericano del 63 cuando Bolivia fue campeón por

única vez. Medio siglo después escribió y publicó uno de los libros de fútbol más importantes que se conozcan en nuestro país: *Campeones sudamericanos 1963, 50 años de la epopeya*.

Quiso el destino que hiciera mis primeras armas televisivas como crítico de cine en el programa *Enfoques* —“Con el enfoque de *Enfoques* y la máquina de mirar”— en los años 80 y nos reencontráramos tres décadas después en el homenaje que la Federación Boliviana de Fútbol le hiciera a esos campeones (5 y 6 de abril de 2013), y que tuve el privilegio de organizar en Santa Cruz de la Sierra. En aquella histórica oportunidad, nuestros futbolistas campeones recibieron el Cóndor de Oro, máxima distinción que confiere la entidad matriz de nuestro balompié y, al día siguiente, protagonizar una vuelta olímpica en el estadio Tahuichi Aguilera, previa al partido en que Brasil con Ronaldinho Gaucho y Neymar, dirigidos por Luiz Felipe Scolari, nos hicieron un olvidable 0-4, cuando Xabier Azkargorta dirigía en una nueva etapa al equipo verde simbolizado por Marcelo Martins.

Luego de la cena impecablemente servida en el club de Tenis Santa Cruz, terminé sentado conversando hasta las cuatro de la mañana en el comedor del hotel Yotaú con *Cucho* y el gran Wilfredo Camacho, que me contaron lo que habían vivido 50 años atrás. Qué día memorable. Qué gran recuerdo y qué capacidad de otro grande, Ramiro Blacut, con el que montamos los dos días de recordación y tributo sin que absolutamente nada fallara en tiempo y forma. Así se debiera siempre recordar a la gente que hace

La vida de ‘Cucho’ Vargas forma parte de capítulos fundamentales de la historia del periodismo boliviano

feliz a un país y así lo hicimos hace ya casi 11 años, lo que me permite esta evocación a ese periodista que fue *Cucho* Vargas, recientemente fallecido a los 94 años y al que las asociaciones, las federaciones sindicales y ramas anexas de organizaciones de periodistas no le dedicaron una sola línea a su dilatada y versátil trayectoria.

Hay que agregar que *Cucho* Vargas no puede quedar esquematizado en la casilla del periodista deportivo, porque lo suyo fue más amplio en gráfica, radio y televisión. Dueño de un envidiable timbre de locutor, con gran oficio tuvo que ver decisivamente con el lanzamiento de Carlos Palenque a la política con la fundación de Conciencia de Patria (Condepa), debido a la entrevista que en 1988 le hicieron a Roberto Suárez Gómez (Canal 4 y radio Metropolitana), al que *Cucho* le preguntó por teléfono quién era el rey de la cocaína, recibiendo una respuesta rápida y tajante: “El imperio norteamericano es el rey y el gobierno de Bolivia (Paz Estenssoro) es el virrey”. Al día siguiente, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Andres Petricevic, mandó a clausurar la radio y la televisión de Palenque por “apología del delito” y, a partir de las movilizaciones reclamando por su abusiva e ilegal clausura, nació el instrumento político del Compadre, con la reapertura de sus medios de comunicación por presión ciudadana.

Narró partidos de fútbol, dirigió y escribió en revistas y diarios (revistas Panorama y Enfoques, diarios Clarín y Hoy), e hizo televisión compartiendo un programa dominical de entretenimiento en el naciente canal 7 junto a Lalo Lafaye y Micky Jiménez. La vida de *Cucho* Vargas fue el periodismo a tiempo completo y forma parte de capítulos fundamentales de la historia del periodismo boliviano en la segunda mitad del siglo XX.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EDIFICIO ALIANZA

Se invita a l@s Copropietari@s del EDIFICIO ALIANZA, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día **LUNES 15 de Enero del 2024 a horas 18:00** impostergablemente en el Salón de reuniones del Edificio, con el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. INFORME REPARACION DE ASCENSOR DE PLANTA ALTA.

Se solicita puntualidad.

EL DIRECTORIO

La Paz, 12 de Enero de 2024



INVITACIÓN PÚBLICA

La **UNIDAD EDUCATIVA AMERINST**, invita a Empresas Constructoras o Consultoras legalmente establecidas a participar del **"ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO BLOQUE ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE 6 PLANTAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA AMERINST"**.

Las empresas interesadas podrán retirar los Términos de Referencia de la Recepción de la Unidad Educativa, ingresando por la Av. 20 de Octubre, del 15 al 19 de enero en horarios de oficina.

Encargada de Entrega: **Srta. Estrella Mayta**

La Paz, enero de 2024



CLUB HÍPICO
LOS SARGENTOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad a los Artículos 36 y 59 inc. b) del Estatuto, el Directorio del Club Hípico Los Sargentos convoca a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día martes 23 de enero de 2024, a partir de horas 19:00, en las instalaciones del Club House de la sede social del Club, ubicada en la Av. Los Sargentos N°1000 Esq. Av. Costanera, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe final de Auditoría Jurídica sobre el proceso "Wieler - CHLS"
2. Presentación y aprobación del nuevo Estatuto del CHLS
3. Designación de dos socios para firma del acta.

En cumplimiento del Artículo 27 del Estatuto, la acreditación y participación de los socios habilitados a la Asamblea General Extraordinaria, se realizará previa verificación del cumplimiento de la norma señalada.

Conforme al Artículo 37 previo a dar inicio a la Asamblea se verificará el quórum requerido de la mitad más uno de los socios habilitados.

MARIO CAÑIPA VARGAS
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CLUB HÍPICO LOS SARGENTOS

La Paz, enero de 2024

INDUSTRIA GRAFICA ED-PRINT SRL (LA PAZ) Requiere: ?Operador de Maquinaria Flexo ?Diseñador Gráfico c/ experiencia en pre prensa Enviar CV indicar cargo al que postula y pretensión salarial a trabajo@edprint.com.bo o al 76727966

0004642637-000001

REQUERIMOS ASISTENTE GERENCIAL de profesión contadora, mandar curriculum 65603575.

0004642660-000004

SE necesita profesional Bioquímico para Laboratorio Ref 77455984

0004643480-000002

GABAFI AUDITORES, requiere personal para AREA CONTABLE para la ciudad de EL ALTO, interesados enviar curriculum vitae al correo: auditoresgabafi@gmail.com Dir. Av.Arce, Real Plaza Hotel p.7 of.720 Cel. 75930000

0004643484-000001

Servicio doméstico

BUSCO EMPLEADA (CAMA ADEPTRO), PARA LIMPIEZA DEL HOGAR Y COCINA (CALACOTO). ENVIAR DATOS AL 78999090

0004643773-000001

BUSCO EMPLEADA DE LIMPIEZA , MEDIO TIEMPO. LIMPIEZA DEL HOGAR Y LAVADO DE ROPA. ENVIAR DATOS AL 78999090

0004643777-000001

Secretarias

SE NECESITA SECRETARIA EJECUTIVA con experiencia para Empresa de transporte. Mandar hoja de vida. Ref.72006295

0004642613-000002

Varios

SE REQUIERE mesera para café tipo Hooters Ref.69992420

0004642633-000003

SE NECESITA un chofer categoría (B) y un preventista de productos varios, preferentemente que vivan cerca de Calacoto WhatsApp 68187941.

0004642882-000002

TRABAJO de Lunes a Viernes solo 1/2 tiempo C/S experiencia WhatsApp 63576560

0004642888-000001

SE REQUIERE Ayudante de cocina, 16 de julio El Alto, jueves y domingos ref. 7774506.

0004643722-000001

SERVICIOS OFRECIDOS

4

Profesionales

PSICOLOGA-PSICOTERAPEUTA 75854377-72531735

0004642929-000003

Técnicos

SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO: Mantenimiento, computación, laptops, telefonía, televisores, lavadoras, audio/video porteros, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.

0004641006-000007

Cepilladores

CEPILLAMOS, PLASTIFICAMOS 77588006

0004640000-000009

Albañiles

MAESTRO contratista en obra bruta, fina plomería, electricidad construcción en general. Cel: 60521796

0004642905-000003

Servicio doméstico

GENESIS OFRECE TRABAJADORAS garantizadas 67064254-63121650

0004642893-000003

CONJUNTOS MUSICALES

5

Conjuntos

GRUPO FOLKLORICO 71919523.

0004642877-000003

COMPUTACIÓN

7

Servicios de computación

35BS./ CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS, actualización virus, redes, wifi, venta. Reparamos computadoras, laptops en general, "garantizado". Cel./73226086.

0004640345-000007

COMUNICACIÓN

8

Líneas telefónicas

VENDO LÍNEA TELEFÓNICA CO-TEL. Info: 73712382.

0004640543-000003

EQUIPOS Y MÁQUINAS

9

Instrumental médico quirúrgico

VENTA O ALQUILER, catre hospitalario c/colchón, grúa p/paciente, generador oxígeno 5lbr. Ref.70579498

0004641945-000012

MUEBLES

11

Muebles del hogar

COMPRAMOS libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.

0004604880-000294

TV CIUDAD compra todo WhatsApp 71482148 -76235177 -67186332.

0004643454-000002

NEGOCIOS

13

Acciones

VENDO ACCIONES CBN Cel.71977606

0004643443-000001

Oportunidades

EN VENTA PRESTIGIOSA GUARDERÍA en la Zona Sur de la ciudad de La Paz, con clientela establecida y más de 10 años de experiencia. Contacto al 65109780 o al email: inseducativa15@gmail.com

0004642674-000004

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS

14 ?

Extravíos y hallazgos

POR EXTRAVÍO queda nulo los siguientes documentos: Título Profesional Aux. Enfermería serie "A" 002099 matrícula profesional N°A-1945 carnet Adea N°4080 perteneciente a Paola Lizeth Ayaviri Haag con C.I.3347060 Lp.

0004641867-000003

SE EXTRAVÍO Pasaporte con número de serie RE15671 de la señorita Andrea del Pilar Cabrera Gutiérrez Nro.12480879 Lp. Nacionalidad boliviana.

0004642075-000003

SE EXTRAVÍO,EL Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA 2468377)del vehículo con Placa de Control N°4098AGH, queda nulo

0004642894-000003

POR EXTRAVÍO queda nulo el Ruat con placa 1957 TDR

0004642895-000003

POR EXTRAVÍO queda nulo el D.P.F. con N° 320-0174044-00-000 de la cooperativa Pio X R.L. a nombre de Solis Rivera Atiliano Jorge

0004642900-000003

POR EXTRAVÍO queda anulado pasaporte con serie SE42088 de Christian Calderón Rubín de Celis C.I.6842332LP. Nacionalidad Boliviana

0004642920-000003

EXTRAVÍO Diploma de Bachiller en Humanidades José Ángel Méndez Noza C.I. 12378870 Beni

0004642926-000003

EXTRAVÍO de Título Profesional de Maestra Educación en Primaria Comunitaria Vocacional N° 4189232, Beiby Salazar Carvalho C.I. 4189232

0004642927-000003

POR EXTRAVÍO, queda nulo y sin valor legal el Pasaporte N°6178054, número de Serie:A121905 perteneciente a: Hugo Ariel Aliaga Reguerín

0004643466-000002

SE EXTRAVÍO PASAPORTE con número de serie FE83170 de Lázaro Simón Callisaya C.I.6748864LP

0004643471-000002

SE comunica El robo de una Motocicleta marca Pegasus con Placa N° 3251 GBR llamar al 72740473

0004643481-000002

POR extravió queda nulo el Ruat con placa 1028 KHL marca Toyota

0004643482-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051019288 en El Progreso E.F.V.

0004643489-000002

POR EXTRAVÍO queda nulo el N° de Cuenta 4051018571 El Progreso E.F.V.

0004643488-000002

SE extravió el Título Profesional TP-M serie A N° 045310 de Maestra de Matemáticas Educación Secundaria Comunitaria Productiva con el grado de Licenciatura otorgado en fecha 16 de octubre 2015 por el Ministerio de Educación a Nombre de Mercedes Mejía BI

0004643781-000001

SE Extravió Diploma de Bachiller perteneciente a Aracely Porco Paco con CI: 13302515

0004643786-000001

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO RUAT CON PLACA 4710DDI

0004643788-000001

POR EXTRAVÍO queda nulo el RUAT con número de Placa RFU-963

0004643833-000001

SE EXTRAVÍO pasaporte serie A144312 de la señora Noemi Poma Hilario con C.I.13603822 La Paz.

0004643838-000001

EXTRAVÍO Título de Bachiller Serie N°122813 "I" Señor José Antonio Lahor Roca C.I. 10927650 L.P.

0004643841-000001

POR EXTRAVÍO el Certificado de Registro de propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) de vehículo con placa de control N°3140-UXS queda nulo.

0004643726-000001

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO RUAT CON PLACA 2284RYE

0004643780-000001

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO CRPVA 1083GKR

0004643787-000001

VARIOS

16

COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.

0004604880-000004

COMPRAMOS TODO CACHIVACHES: libros, revistas, discos, vinilos, muebles, aparatos, antigüedades, calzados, nintendos, cassettes. Cels.:73222822, 67095672.

0004642074-000007

"COMPRAMOS TODO" 76235117.

0004640892-000007

LOTE INHUMACIÓN, venta cementerio jardín sector Olivos 70616730 -70611370.

0004643359-000001

VENTA servicios exequiales Santa María 70616730.

0004643359-000013

SE VENDE LOTE cementerio jardín sector Lirios ref. 73764169.

0004643430-000001

VENDO LOTE Cementerio Jardín sector Girasoles Ref.67085840

0004643463-000002

INTIMIDADES

24

¡¡CANELITA!! 69789307

0004639996-000009

DANIELA BONITA, cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes zona sur 65535253 -69802035 -60563948.

0004641919-000005

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Transporte S.A.

VENTA DE VEHÍCULOS
YPFB TRANSPORTE S.A. N° 1/2024

Se convoca a recabar los Términos de Referencia y sus Anexos del sitio <https://www.yppbtransporte.com.bo/venta-de-vehiculos-en-desuso-2024/>

VENTA DE 70 VEHÍCULOS DE YPFB
TRANSPORTE S.A.

Forma de Adjudicación: Por Ítems

Teléfono: (591) 3-3566328 - 72115059

Correo para Consultas: adhemar.mendoza@ypfbtransporte.com.bo

Los Términos de Referencia estarán disponibles a partir del **miércoles 17 de enero de 2024.**

La fecha de presentación y apertura de ofertas se especifica en los Términos de Referencia

Santa Cruz - Bolivia

VEHÍCULOS

1

Vagonetas y jeeps

HYUNDAI, SANTA FE, modelo 2019, la versión súper lujo, 30.500 dólares. Ofertable. Ref.75823517.
0004643785-00001

Camiones y camionetas

VENDO CAMIONETA Toyota Tacoma, Mod.2018, 46.000\$US 71530116
0004643517-00005

PROPIEDADES

2

Departamentos

VENTA DEPARTAMENTO, 2 dormitorios y dependencias con patio independiente, soleado - Codavisa. Celular 77547611
0004642076-00005

VENDO DEPARTAMENTO en Avenida Bajo Llojeta, entrega inmediata, 2 habitaciones y dependencias. 72.000\$US. 72091766-72520455
0004642825-00004

EN VENTA DEPARTAMENTO amplio soleado 4D, 4B, zona Miraflores cerca al Stadium. Zona alta plusvalía. Wp. 60512345
0004642649-00009

ARCE PINILLA DEPARTAMENTO 60M2 dormitorio, living comedor cocina, lavadero, 2 baños, gas domiciliario
0004642031-00003

AV. ARCE, 124m2: Torre de Américas, 2 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-00005

LOS PINOS, Torre I, 120m2, 3 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-00011

DEPARTAMENTO EN VENTA, 154m2, 3 dormitorios, 2 baños, terraza propia, 5 piso (sin ascensor) USD 93.000, Alto Irpavi, Peña Azul, Calle 15, papeles al día. 70127824-65587885
0004643523-00001

HERMOSO DEPARTAMENTO en Miraflores 3 dormitorios. 72075749-72087758
0004643508-00001

DÚPLEX 70M2S2 Alto Obrajes 2731049 -69732298.
0004643719-00001

DEPARTAMENTO EN VENTA, Miraflores, tres dormitorios, dependencias. Incluye tienda, baulera y parqueo. Ref. 70624672.
0004643729-00001

CENTRICO DEPARTAMENTO en venta, 85.000 dolares, 88m2, 3dormitorios, calle Murillo. Contacto 68081594
0004643763-00001

VENTA DEPARTAMENTO, Amor de Dios, 133 mt2., 4d, abiertos, amplios y soleados. Ref.76772900.
0004643792-00003

VENTA DEPARTAMENTO, semi amoblado, Av. German Busch, 2d, 90.73mt2. Ref. 76772900.
0004643792-00005

VENTA de hermoso depto. duplex, con baulera y garaje en condominio santa Barbara, Irpavi II, El Verjel 100.000\$US negociable Ref.77546164- 77200461
0004643779-00003

DEPARTAMENTO amplio, centrado, 3D, completo 75843173 2210239
0004643734-00001

DEPARTAMENTO NUEVO alquiler Chasquipampa excelente vista soleado calle 38 N°7 78879478
0004643735-00001

GARZONIER EN ALQUILER inmediaciones plaza Murillo Bs.1500 referencia 70166686
0004643758-00001

DPTO EN ALQUILER Seguencoma telf. 75882742
0004643805-00001

ALQUILO DEPARTAMENTO SOPOCACHI, 170mt2., 4d, piso alto, ambientes amplios. Ref. 76772900.
0004643792-00001

DEPTO. EN ALQUILER Consta de 2 dormitorios, 2 baños, cuarto escritorio, sala, comedor, cocina, patio de Serv., dormitorios de empleada, Av. Tejada Sorzano #598 Esq. Calle Monje, altura del Teleférico Naranja a una cuadra. Teléfono 77575850
0004643790-00001

ALQUILO O VENDO departamento amplio 143m2, excelentes materiales, piso 16, 3 dormitorios, San Jorge - 70598353/71525424
0004642102-00002

ALQUILAMOS GARZONIER con dependencias V.Fatima Barrio Comibol. Cel.67409415
0004642804-00002

DOY EN ALQUILER, departamento 3D, living comedor, cocina, dependencia empleada, baulera, garaje. Zona Achumani. Ref.77512326
0004642836-00004

LOS PINOS, bonito soleado 3D 2B escritorio, cocina, lavandería, ubicación privilegiada, fácil acceso 77238889 -2721956.
0004642982-00004

ALQUILO DEPARTAMENTO (duplex) 3 dormitorios y 1 escritorio, ubicado en la Capitán Ravelo entre Belisario Salinas y Rosendo Gutiérrez ref. 75229191.
0004642987-00001

EN ALQUILER DEPARTAMENTO amoblado, un dormitorio, Miraflores, cerca Stadium. Ref.70696591
0004643879-00001

ALQUILER ESTUDIANTES roomate varón departamento av. Arce, completamente equipado 70616730 -70611370.
0004643259-00005

ALQUILER DEPARTAMENTO Busch Pasoskanki, Miraflores, dormitorios soleados, baños, cocina, living y garaje (opcional) referencias 70647797.
0004643362-00002

AV. ARCE, Torre de Américas, 2 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje, 77293083
0004643457-00002

LOS PINOS, Torre I, 3 habitaciones, 2 baños, dependencias, lavandería, garaje 77293083
0004643457-00008

SE ALQUILA Garzonier cerca UNIFRANTZ. Ref.67344007
0004643465-00002

ALQUILER DEPARTAMENTO Sopocachi, plena av. Jaimes Freyre, 3 dormitorios y todas sus dependencias ref. 75206960.
0004643718-00001

SOLEADO, amplio, centrado, 3D, completo 75843173 2210239
0004643734-00001

PREVENTA, 3/preciosas casas, Bajo Irpavi, 3/dormitorios, escritorio, amplias dependencias, 2/parqueos amigables, c/medio ambiente 70579498-70517789
0004641945-00005

CASA EN VENTA zona el Tejar frente a YPFB Mejillones esquina Sebastián Pagador N°1507 celular 70647192 fijo 2710542.
0004643436-00001

DEPARTAMENTO DE 2 DORMITORIOS, ambiente para escritorio, baño, sala, cocina con gas domiciliario, sin garaje. Cota-Cota. Celular 68001282.
0004643790-00001

DEPARTAMENTO AMPLIO 3D 2B sala comedor, solarío, Bajo Llojeta 67332573.
0004642078-00003

ALQUILO DEPARTAMENTO ACHUMANI, 144 mt2., 3d, excelente ubicación. Ref.76772900.
0004643792-00007

CENTRICO, El Prado, alquiler 12 ambientes (173m2), piso 7, edificio Avenida. Ref:72055599
0004642813-00001

ALQUILO amplio y soleado departamento en Miraflores Ref. 73023986
0004643816-00001

ALQUILO amplio y soleado departamento en Miraflores Ref. 73023986
0004643816-00001

ANTICRETICO DUPLEX, 2/dormitorios, 2/baños, living, cocina, comedor. Calle 29 Achumani Zona Huacollo 72882496
0004642982-00001

ANTICRETICO DEPARTAMENTO 4 dormitorios. San Pedro 77540715
0004642851-00004

ANTICRETICO 3 dormitorios, sala, cocina, baño, gas a domicilio, av. Los Sargentos Bajo Llojeta \$us.32.000 ofertable cel. 78962004 -78962000.
0004645464-00002

SOPOCACHI, 2 departamentos en anticrético, soleados por Plaza España c/u a 140.000Bs. 71530116
0004643517-00002

SOPOCACHI CENTRAL departamento, 2 dormitorios en Edificio. 67100060
0004643250-00002

GARZONIER ANTICRETICO 12500\$ COCINA, BAÑO, JARDIN. Z. OBRAJES. TEL 76566611
0004643779-00001

3DORMITORIOS, 2baños, lavandería propia, cerca plaza Libano San Pedro Nuevo 63120281 soleado
0004643819-00001

ANTICRETICO Creso 1700 Landaeeta-Conchitas Cel.70557996
0004643829-00001

GARZONIER Miraflores 65608207
0004643829-00001

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético Garzonier amoblada 75277352
0004642829-00003

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético habitación amoblada 75277352
0004642829-00009

CASA EN VENTA avenida 16 de julio El Alto referencias 73085250 solo WhatsApp
0004641964-00005

CASA EN VENTA 3plantas c/tienda sobre la calle 175mts ref:75854639.- R. Gutierrez y J. Freyre
0004643738-00001

CASA EN VENTA de ocasión contiene 2dptos 2tiendas y garaje llaman 72536091
0004643746-00001

VENDO 2CASA en la localidad de Apolo documentos al día. 69826976
0004643761-00001

ALTO SAN PEDRO casa con garaje Cel 73738551
0004643825-00001

CASAS ALQUILER
PROPIETARIA ALQUILA CASA Alto Seguencoma, venta de muebles al mejor precio llamar al 71233183.
0004641966-00005

CASA EN ALQUILER, en urbanización Valle de Aranjuez, 800mt., 300mt. en construcción, muy cómoda, semi amoblada, opcional, dueña.-Ref./69865509. 2.300 \$.
0004643730-00001

HABITACIONES
ALQUILER 2 HABITACIONES, cocina, baño lavandería. Mercado Hijos 74053807
0004642910-00003

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA habitación amoblada 75277352
0004642829-00003

ALQUILER 2HABITACIONES baño, cocina, independiente lado Colegio Ave Maria Villa Fatima Ref.72529474- 2210494
0004643814-00001

HABITACIONES ANTICRETICO
OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético Garzonier amoblada 75277352
0004642829-00003

OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA anticrético habitación amoblada 75277352
0004642829-00009

Oficinas alquiler
ALQUILO OFICINA amoblada 45mts2 calle Loayza, edificio Loayza piso 7 of. 705 ref. 71537456.
0004643400-00001

Locales
Local alquiler
COCHABAMBA ALQUILER SALON COMERCIAL de 200mts2, kilometro 3 1/2 Av.Blanco Galindo. Ref.75959115-76434281
0004642321-00002

EN zona centrada, sobre Av. Illimani, alquiler local comercial con dos tiendas, baño Cocina y un depósito, Alquiler \$us 270 Cel 73001546-71721405
0004643797-00001

TIENDA EN ALQUILER 71mts2 Calle Capitán Ravelo 73273604
0004643836-00001

Terrenos
Terreno venta
VENTA LOTE de terreno 400mts2 Córdones Lakota Achumani Amurrallado sobre avenida 70616730 -70611370.
0004643259-00009

VENTA DE TERRENO Cotoca SCZ. 500.11 mts2 documentos al día cel. 71212015 -73738327.
0004643456-00001

Garajes, depósitos y galpones
ALQUILO PARQUEO ubicado en la Capitán Ravelo entre Belisario Salinas y Rosendo Gutiérrez ref. 75229191.
0004642867-00003

Edificios
SOPOCACHI EDIFICIO en venta, 11 departamentos cerca a la Plaza España 580.000\$US. Recibo a dólar oficial 71530116
0004643517-00008

EMPLEOS
3
Gastronomía
SE REQUIERE cocinero con experiencia en comida nacional, para patio de comida Cel.70117322
0004643810-00001

SE REQUIERE pasante con conocimientos en Marketing Digital con EXCELENTE capacidad de lectura analítica. Enviar CV a: maximo.jepsen@gmail.com
0004642647-00001

SE REQUIERE Biólogo Molecular con EXCELENTE capacidad de lectura analítica. Enviar CV a: maximo.jepsen@gmail.com
0004642655-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

PRESTIGIOSA EMPRESA COMERCIAL Y DE SERVICIOS SUCURSAL LA PAZ REQUIERE:

MAESTRO CHAPISTA - PINTOR

Requisitos:

- Experiencia mínima 2 años como Chapista, licencia de conducir (deseable).
- Referencias laborales comprobables.
- Responsabilidad y puntualidad.

Los interesados enviar mensaje indicando datos personales y pretensión salarial al **WhatsApp 72004988** hasta el 20/01/2024.

EN VENTA terreno Senkata sobre carretera a Oruro, frente a YPFB Ref.72012618
0004643747-00001

BUSCO COCINERA CON EXPERIENCIA, MEDIO TIEMPO, DE LUNES A SABADO. ENVIAR DATOS AL 78999090
0004643775-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE pastelería con experiencia, amplio conocimiento en postre y tortas referencias. 60522844
0004642989-00001

SE REQUIERE</